



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA  
ELENA**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y SALUD  
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES  
CARRERA DE ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO  
COMUNITARIO**

**ESTRATEGIAS DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA  
EL DESARROLLO COMUNITARIO DEL BALNEARIO BALLENTA,  
CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA AÑO 2015.**

**TRABAJO DE TITULACIÓN**

**Previo a la obtención del título de:**

**LICENCIADA EN ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO  
COMUNITARIO**

**AUTORA: ROSA TORRES MACÍAS**

**TUTOR: ECON. JUAN CARLOS OLIVES, MSc.**

**LA LIBERTAD - ECUADOR**

**2015**

**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA  
ELENA**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y SALUD  
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES  
CARRERA DE ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO  
COMUNITARIO**

**CARÁTULA**

**ESTRATEGIAS DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA  
EL DESARROLLO COMUNITARIO DEL BALNEARIO BALLENTA,  
CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA AÑO 2015.**

**TRABAJO DE TITULACIÓN**

**Previo a la obtención del título de:**

**LICENCIADA EN ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO  
COMUNITARIO**

**AUTORA: ROSA TORRES MACÍAS**

**TUTOR: ECON. JUAN CARLOS OLIVES**

**LA LIBERTAD - ECUADOR**

**2015**

La Libertad, 7 de Mayo de 2015

## **APROBACIÓN DEL TUTOR**

En calidad de tutor del trabajo de investigación, ESTRATEGIAS DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO DEL BALNEARIO BALLENITA, CANTÓN, PROVINCIA DE SANTA ELENA AÑO 2015, elaborado por la Sra. Rosa Torres Macías con cédula de identidad número 091085005-6, egresado de la Carrera de Organización y Desarrollo Comunitario, Facultad de Ciencias Sociales y Salud de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, previo a la obtención del título de Licenciada en Organización y Desarrollo Comunitario, me permito declarar que luego de haber orientado y revisado, la Apruebo en todas sus partes.

Atentamente,

---

**ECON. JUAN CARLOS OLIVES**

**C.I. # 0985670539**

**TUTOR**

## **DEDICATORIA**

A Dios por el privilegio de darme la vida, de bendecirme diariamente y regalarme una familia.

A mi esposo David, mis hijos Galo, Nadia, Leonardo, Nataly y a mis nietos Matías, Ana María, Victoria; a mis padres Galo y Servia por todo el apoyo y ánimo otorgado en mis labores académicas.

***ROSSY***

## **AGRADECIMIENTO**

Doy gracias a Dios por la oportunidad de encontrar en el Balneario de Ballenita gente maravillosa que ha aportado su contingente humano para entregárselo a la niñez de este sector. En especial a la organizaciones de apoyo a las comunidad que han proporcionado la asistencia en sus labores.

También agradezco a mí Tutor Econ. Juan Carlos Olives catedrático de la universidad, docentes y autoridades que han aportado en la realización de ésta investigación y durante el proceso académico de la Carrera.

***ROSSY***

**TRIBUNAL DE GRADO**

---

Lcdo. Guillermo Santa María Suárez, MSc.  
DECANO DE LA FACULTAD  
CIENCIAS SOCIALES Y SALUD

---

Econ. Carlos Sáenz Ozaetta, MSc  
DIRECTOR DE CARRERA  
ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO  
COMUNITARIO

---

Econ. Juan Carlos Olives, MSc  
PROFESOR - TUTOR

---

Lcdo. Manuel Mera  
PROFESOR DE ÁREA

---

Ab. Joe Espinoza Ayala  
SECRETARIO GENERAL - PROCURADOR



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y SALUD  
CARRERA DE ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO**

“ESTRATEGIAS DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO DEL BALNEARIO BALLEINITA, CANTÓN, PROVINCIA DE SANTA ELENA AÑO 2015”

**Autora:** Rosa Torres Macías

**Tutor:** Econ. Juan Carlos Olives, MSc.

**RESUMEN**

Ballenita, es el primer balneario de la provincia de Santa Elena el mismo que es frecuentado por turistas locales y nacionales principalmente de la ciudad de Guayaquil. El desarrollo comunitario del balneario Ballenita hoy en día es un tema notoriamente vigente dado que este sector de la población urbana, sus habitantes nativos no cuentan con condiciones adecuadas para mejorar su nivel de vida y el buen vivir de la comunidad. Además se pudo evidenciar que no existe una adecuada comunicación entre organizaciones y ciudadanía, lo que no permite la participación activa de la ciudadanía en las actividades de desarrollo del balneario. También se determina que una de las falencias halladas es el escaso desarrollo de talleres de capacitación, necesidad que se ve reflejada en la toma de conciencia de los individuos. A través de la tabulación, interpretación y análisis de los instrumentos técnicos los pobladores nos proporcionarán información acerca del trabajo de las redes de apoyo social, mediante las entrevistas y encuestas aplicadas a directivos de las distintas organizaciones involucradas y ciudadanía del balneario de Ballenita, los mismos que nos permiten determinar las estrategias adecuadas como solución a la problemática. El trabajo investigativo es una herramienta innovadora, que permitirá contribuir con la coordinación de las actividades de las organizaciones que prestan servicio de apoyo social. Dada la importancia de mejorar la coordinación de las instituciones y para que estas trabajen mancomunadamente con la finalidad de obtener resultados rápidos e integrales. La red interinstitucional del balneario de Ballenita debe implementar políticas de desarrollo social, las cuales deben estar estructuradas sobre la base de objetivos y metas claras, extraídas mediante la participación de los beneficiarios y orientados por los coordinadores, promotores sociales y educadores en mesa de trabajos que permita debatir las opciones factibles de cumplir.

## ÍNDICE GENERAL

	<b>Pág.</b>
PORTADA.....	i
CARÁTULA.....	ii
APROBACIÓN DEL TUTOR.....	i
DEDICATORIA .....	ii
AGRADECIMIENTO .....	iii
TRIBUNAL DE GRADO.....	iv
RESUMEN .....	v
ÍNDICE GENERAL .....	vi
ÍNDICE DE CUADROS.....	x
ÍNDICE DE GRÁFICOS .....	xi
ÍNDICES DE ANEXOS .....	xii
INTRODUCCIÓN .....	1
MARCO CONTEXTUAL.....	2
TEMA DE INVESTIGACIÓN.....	2
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	2
Delimitación del Problema .....	6
Formulación del Problema.....	6
Sistematización del Problema .....	6
JUSTIFICACIÓN .....	8
OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	10
Objetivo General.....	10
Objetivos Específicos.....	10

HIPÓTESIS.....	11
VARIABLES .....	11
Variable independiente .....	11
Variable dependiente .....	11
OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES .....	12
CAPÍTULO I .....	14
MARCO TEÓRICO.....	14
1.1 ANTECEDENTES DEL TEMA.....	14
1.2 ESTRATEGIAS DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL.....	16
1.2.1 Definición de Estrategia.....	16
1.2.2 Coordinación Interinstitucional.....	17
1.2.3 Estrategias de Coordinación Interinstitucional .....	18
1.2.3.1 Importancia de las Estrategias de Coordinación Interinstitucional.....	19
1.2.3.2 Mecanismos de Coordinación Interinstitucional.....	19
1.2.4 Objetivos Institucionales.....	20
1.2.4.1 Establecimiento de Objetivos Conjuntos (Interinstitucional) .....	22
1.2.5 Liderazgo .....	23
1.2.5.1 Líder motivador e impulsor de cambios institucionales .....	24
1.2.6 Mediación comunitaria .....	25
1.2.6.1 Principios de la mediación comunitaria .....	26
1.2.6.2 Mesas de trabajo .....	27
1.2.7 Comunicación .....	27
1.2.8 Formación del talento humano.....	28
1.3 DESARROLLO COMUNITARIO.....	29
1.3.1 Definición de Desarrollo.....	29

1.3.1.1. Comunitario .....	30
1.3.1.1 Definición de Desarrollo Comunitario.....	30
1.3.2 Componentes Del Desarrollo.....	31
1.3.2.1 Desarrollo Endógeno .....	31
1.3.2.1.1 Cooperación comunitaria .....	31
1.3.2.1.2 Integración comunitaria .....	32
1.3.2.1.3 Participación comunitaria .....	33
1.3.2.1.4 Ambiente social (Buen Vivir).....	33
1.3.2.1.5 Toma de decisiones conjuntas.....	34
1.3.2.1.6 Desarrollo humano .....	35
1.3.2.1.7 Desarrollo cultural.....	35
1.3.2.1.9 Calidad de vida .....	36
1.4 MARCO CONCEPTUAL .....	37
1.5 MARCO LEGAL.....	38
CAPÍTULO II .....	43
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN .....	43
2.1 MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN. ....	43
2.2 MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN.....	44
2.3 NIVEL O TIPO DE INVESTIGACIÓN. ....	44
2.4 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN. ....	45
2.5 LÍNEA INVESTIGATIVA.....	46
2.6 POBLACIÓN Y MUESTRA.....	46
2.7 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA ENTREVISTA .....	49
2.8 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA ENCUESTA .....	52
2.9 COMPROBACIÓN DE LA HIPÓTESIS .....	59

CAPÍTULO III.....	60
ESTRATEGIAS DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO DEL BALNEARIO BALLEÑITA, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA AÑO 2015.....	60
MISIÓN .....	60
VISIÓN .....	60
JUSTIFICACIÓN .....	61
OBJETIVOS .....	62
Objetivo General.....	62
Objetivo Específicos .....	62
ALCANCE.....	63
METAS.....	63
PROCEDIMIENTOS.....	64
La Coordinación.....	64
La Comunicación.....	65
Identificar y registrar a los beneficiarios de manera conjunta .....	66
Capacitación de agentes participantes.....	67
Mesas de trabajo .....	68
PLAN DE ACCIÓN.....	69
PRESUPUESTO DEL PROYECTO.....	70
BENEFICIOS QUE FORJARÍAN LAS ESTRATEGIAS .....	71
METODOLOGÍA DE APLICACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS .....	71
EVALUACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL .....	72
BIBLIOGRAFÍA .....	75
ANEXOS .....	78

## ÍNDICE DE CUADROS

	<b>Pág.</b>
<b>CUADRO # 1</b> Operacionalización de las Variables.....	12
<b>CUADRO # 2</b> Población .....	47
<b>CUADRO # 3</b> Importancia de aplicación de estrategias de coordinación .....	49
<b>CUADRO # 4</b> Cumplimiento de objetivos.....	50
<b>CUADRO # 5</b> Definir mesas de trabajo para integrar sectores vinculados .....	51
<b>CUADRO # 6</b> Conocimiento del objetivo de la organización .....	52
<b>CUADRO # 7</b> Noción de beneficios y obligaciones ante la organización.....	53
<b>CUADRO # 8</b> Contribución de la organización al desarrollo humano y socioeconómico del balneario .....	54
<b>CUADRO # 9</b> Participación de los beneficios en la organización .....	55
<b>CUADRO # 10</b> Criterio sobre la integración para búsqueda de objetivos reales	56
<b>CUADRO # 11</b> Calificación de comunicación en la organización .....	57
<b>CUADRO # 12</b> Calificación de talleres que otorga la organización.....	58

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

	<b>Pág.</b>
<b>GRÁFICO # 1</b> Causa y Efectos .....	6
<b>GRÁFICO # 2</b> Estrategias de coordinación interinstitucional .....	18
<b>GRÁFICO # 3</b> Importancia de aplicación de estrategias de coordinación .....	49
<b>GRÁFICO # 4</b> Cumplimiento de objetivos .....	50
<b>GRÁFICO # 5</b> Definir mesas de trabajo para integrar sectores vinculados .....	51
<b>GRÁFICO # 6</b> Conocimiento del objetivo de la organización .....	52
<b>GRÁFICO # 7</b> Noción de beneficios y obligaciones ante la organización .....	53
<b>GRÁFICO # 8</b> Contribución de la organización al desarrollo humano y socioeconómico del balneario .....	54
<b>GRÁFICO # 9</b> Participación de los beneficios en la organización .....	55
<b>GRÁFICO # 10</b> Criterio sobre la integración para búsqueda de objetivos reales	56
<b>GRÁFICO # 11</b> Calificación de comunicación en la organización .....	57
<b>GRÁFICO # 12</b> Calificación de talleres que otorga la organización .....	58

**ÍNDICES DE ANEXOS**

	<b>Pág.</b>
<b>ANEXO # 1</b> Encuestas .....	79
<b>ANEXO # 2</b> Entrevistas .....	80
<b>ANEXO # 3</b> FEPRI .....	81
<b>ANEXO # 4</b> PROYECTO BALLENTA.....	82
<b>ANEXO # 5</b> Fotos de encuestas .....	83

## INTRODUCCIÓN

El desarrollo del balneario Ballenita es ó debe ser un compromiso y responsabilidad de todos los actores involucrados, por lo cual se requiere de escenarios donde la participación y la coordinación, puedan manifestarse interinstitucionalmente en las organizaciones que brindan servicio de apoyo social en este sector.

La presente investigación tiene por finalidad realizar un estudio sobre la problemática existente en el balneario de Ballenita para ello se establecerá tres capítulos:

El capítulo I marco contextual donde se plantea la problemática. Capítulo II se tratará el marco teórico de la investigación que sirvió para sustentar con criterio científico el tema.

En el capítulo III trata la metodología de la investigación que concierne al uso de métodos como son inductivo, deductivo, científico y analítico; las técnicas y los instrumentos empleados en la investigación, los cuales sirven para cumplir los objetivos propuestos.

Se explicará los resultados de campo aplicando las muestras, los formatos de las encuestas y las entrevistas, realizadas a los habitantes del balneario de Ballenita del cantón, provincia de Santa Elena. Al finalizar tendremos las conclusiones y recomendaciones donde se sintetizará el trabajo de campo y los elementos de análisis que sirvieron para cumplir la hipótesis planteada.

Es justificable realizar un tipo de investigación sobre estas diferentes redes de apoyo social ya que durante los últimos años estas organizaciones locales han tomado poder no sólo en el ámbito económico sino en lo político y social, dentro del área de trabajo, siendo estos un motor de crecimiento de desarrollo local.

## **MARCO CONTEXTUAL**

### **TEMA DE INVESTIGACIÓN**

ESTRATEGIAS DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO DEL BALNEARIO BALLEENITA, CANTÓN, PROVINCIA DE SANTA ELENA AÑO 2015.

### **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

Ballenita, es el primer balneario de la provincia de Santa Elena el mismo que es frecuentado por turistas locales y nacionales principalmente de la ciudad de Guayaquil por su cercanía al cantón de Santa Elena, cuenta con 8 Km<sup>2</sup> de extensión, posee una gran playa y un clima cálido. Desde hace mucho tiempo este sector cuenta con viviendas e instalaciones que ha permitido a los turistas gozar en el balneario de un status de aburguesamiento, estratificado por mucho tiempo a los residentes permanentes y a los no permanentes como “blancos”, a los nativos del sector se los ha excluido socialmente y encasillado en personal de servicio.

La población nativa del balneario de Ballenita se dedica a la pesca, ebanistería, comercio, turismo o laboran como guardianes de las casas que son utilizadas los fines de semana y en temporada playa.

Con la llegada de familias a residir en la península de Santa Elena y específicamente en el balneario de Ballenita, dado al “boom” de las actividades productivas en el sector pesquero, cambio el entorno, las señoras de estas familias al convivir en el pueblo, observan la problemática de la deserción escolar, que los niños no acudían a la escuela por que ayudaban a los padres en las jornadas de pesca, deambulaban por las calles y playas, presentaban desaseo y escasos modales; se contaba con una Escuela Fiscal sin nombre # 13 con un solo profesor

y con la Escuela Particular Carrera Sánchez Bruno regentada por la Comunidad del Buen Pastor que contaba de un gran prestigio en la península, y que estos niños de la localidad no podían acceder a esta educación por los escasos recursos económicos de sus padres, crea la iniciativa de agruparse para dar ayuda a estos niños; creándose Fundación Cruz del Sur, Proyecto Ballenita, Fundación Tercer Milenio, quienes otorgaban el costo de las pensiones en dichas unidades educativas.

También la Comunidad del Buen Pastor, y Comunidad de Hermanas Doroteas, se unieron a estas labores cubriendo parte del costo de pensiones a alumnos. Dicha ayuda fue creciendo, ya no sólo con el pago de las pensiones sino también con el aporte de uniformes, útiles escolares, pero estos recursos no abastecían ya que la demanda era mayor, por lo que es difícil cubrir totalmente las necesidades de los niños. Debido a que no se contaba con una institución pública que otorgara una buena educación, con docentes para cada curso y con infraestructura necesaria.

Algunos padres de familia optaban por mandar a sus niños hasta la cabecera cantonal trasladándose en carro que ponía en riesgo su integridad física, esto lo realizaban con el aporte de las fundaciones que otorgaban a los padres, para cubrir el costo del transporte también.

Ante este panorama surge el aporte de la Fundación Ecuatoriana Pro Infantil para apoyar a los niños que estudiaban en la escuela pública con la finalidad de mejorar la calidad de educación contratando a estudiantes universitarios de Educación Básica de la Universidad de Guayaquil, extensión Santa Elena, para desempeñar la labor de docentes para los cursos que faltaban, además de un apoyo escolar a estudiantes que tenían bajo rendimiento estudiantil, este apoyo lo realizan los tres primeros años allí, luego los apadrinados son llevados a la Escuela Malena Drouet Carrera, logrando apoyar a 25 niños de Ballenita con el pago de matrícula y

pensiones; compra de uniformes y calzado; libros y útiles escolares y el refuerzo escolar personalizado en caso que sea necesario.

El desarrollo comunitario del balneario Ballenita hoy en día es un tema notoriamente vigente dado que este sector de la población urbana del Cantón Santa Elena, sus habitantes nativos no cuentan con condiciones adecuadas para mejorar su nivel de vida y el buen vivir de la comunidad.

Este balneario vive un momento histórico en lo que se refiere a crecimiento económico, pero ello no es suficiente para consolidar un proceso de desarrollo. Para lograrlo, es necesario que este crecimiento se vea en acciones de desarrollo incluyente, que permitan mejorar las condiciones de vida de la población y sus habitantes.

Esta situación sigue siendo una realidad a pesar de los esfuerzos de las organizaciones que prestan servicio de apoyo social (ONG) antes mencionadas, que han tenido como fin mejorar las condiciones de vida de los habitantes del medio, sin lograr cambios sustanciales en forma sostenida.

Se considera que uno de los principales problemas que no ha permitido alcanzar los fines propuestos, ha sido la escasa coordinación entre las distintas organizaciones implicadas en el desarrollo comunitario de este balneario, provocan que las personas beneficiarias, sean favorecidas dos o tres veces por las mismas organizaciones, dejando a otras sin este beneficio. Esta descoordinación en las acciones que llevan a cabo las instituciones que prestan servicios de apoyo social, ha traído como consecuencias la duplicación de esfuerzos, la poca racionalización de los recursos y la afectación de las actividades.

El desarrollo del balneario Ballenita debe ser un compromiso y responsabilidad de todos los actores involucrados, por lo cual se requiere de escenarios donde la participación y la coordinación, puedan manifestarse interinstitucionalmente en estas organizaciones.

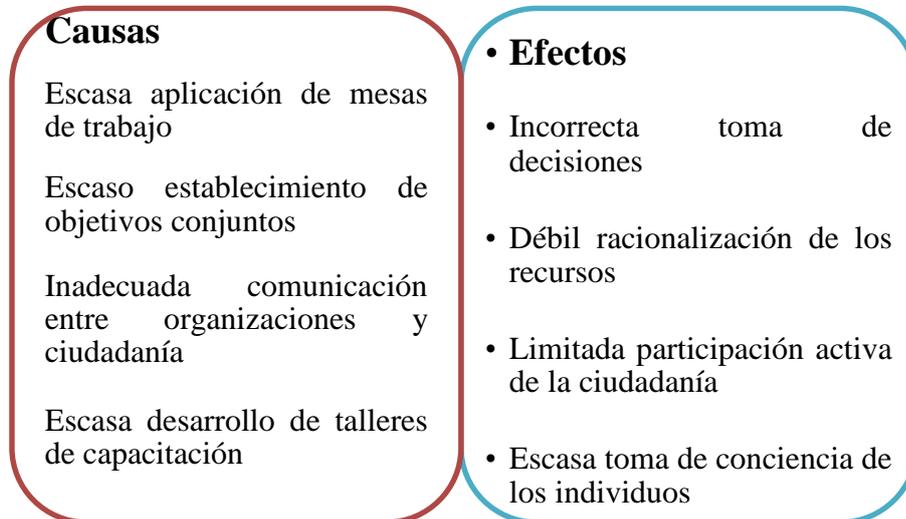
Uno de los problemas evidenciados es la escasa aplicación de mesas de trabajo que permitan a las organizaciones involucrar a la ciudadanía en la toma de decisiones del Balneario Ballenita debido a la carencia de diálogo entre las instituciones sociales del sector. Tales como Comité “Mauricio Del Pezo, Junta Cívica, Comité de Turismo.

Otro de los problemas es que las organizaciones que prestan servicio de apoyo social no establecen objetivos conjuntos, lo que trae como consecuencia la escasa racionalización de los recursos del balneario de Ballenita. Es necesario que se encamine el logro de los objetivos institucionales: mejorar la calidad y calidez de los servicios y utilizar eficientemente los recursos, para ello es necesario emprender acciones encaminadas a hacer más con los mismos recursos.

Se pudo evidenciar que no existe una adecuada comunicación entre organizaciones y ciudadanía, lo que no permite la participación activa en las actividades de desarrollo del balneario.

También se determina que una de las falencias halladas es el escaso desarrollo de talleres de capacitación, necesidad que se ve reflejada en la toma de conciencia de los individuos.

## GRÁFICO # 1 Causa y Efectos



### Delimitación del Problema

La problemática de estudio es evidenciada en el balneario Ballenita tiene como involucrados directos a las “organizaciones que prestan servicio de apoyo y ayuda social a la ciudadanía en general”, implicados en el tema de investigación “Estrategias de coordinación interinstitucional en el desarrollo comunitario del balneario Ballenita, cantón, provincia de Santa Elena Año 2015”.

### Formulación del Problema

¿Cómo influye la inadecuada de coordinación interinstitucional en el desarrollo comunitario del balneario Ballenita, cantón, provincia de Santa Elena Año 2015?

### Sistematización del Problema

¿Cómo influye la escasa aplicación de mesas de trabajo en la toma de decisiones del balneario Ballenita?

¿De qué manera influye el establecimiento de objetivos conjuntos en la racionalización de los recursos de las organizaciones que prestan servicio de apoyo social del balneario de Ballenita?

¿Cómo influye la escasa comunicación en la participación activa de la ciudadanía y las organizaciones del balneario Ballenita?

¿Cómo influye la escasa intervención de talleres de capacitación para la toma de conciencia de los individuos?

## **JUSTIFICACIÓN**

Es importante reconocer la participación de las organizaciones que prestan servicio de apoyo social, ya que aportan en el desarrollo del balneario Ballenita, y buscan contribuir con el desenvolvimiento de los pobladores.

Las organizaciones que prestan servicio de apoyo social buscan trabajar con personas, poder ayudar a la comunidad y/o conformar microempresas en pro de buscar el emprendimiento de la comunidad todo con el fin de mejorar la calidad de vida.

Estas organizaciones que prestan servicio de apoyo social, no son simples actividades espontáneas, no poseen ánimo de lucro, los ingresos que presentan son parte de un programa de desarrollo, el cual se va a utilizar en actividades de educación y desarrollo. Actúan e intervienen en áreas que sufren exclusión o/e impiden el desarrollo del individuo dentro de la sociedad con la finalidad de promocionar y educarlos mediante planes, programas y proyectos que permitan potencializar su desarrollo para contribuir al crecimiento de la sociedad optimizando los recursos a través de la evaluación cuantitativa y cualitativa.

El aporte que han efectuado éstas organizaciones a investigar en Ballenita en los años de labor, los fundamentos con las características de la población infantil, adolescentes y jóvenes universitarios en edad escolar tales como el poco interés a mejorar su calidad de vida, el conformismo, escasa motivación; otro factor para analizar será la calidad de educación que ha recibido a través de los docentes evaluando la infraestructura, equipamiento de las instituciones educativas y preparación de la planta docente; y por último el interés del beneficiado, su familia con la organización, su grado de pertenencia, voluntad, colaboración y participación en la contraparte que solicita la red social para medir el impacto y superación que ha surgido desde la participación en los programas de apadrinamiento.

Es por ello, que para lograr procesos de desarrollos eficientes y eficaces que se vean reflejados en los resultados esperados en el balneario Ballenita, es necesario mancomunar los esfuerzos de estas organizaciones que prestan servicio de apoyo social y que actúan en el medio y la ciudadanía. De acuerdo con lo expresado “Las organizaciones tienen su razón de ser , sobre todo, en tanto su visión, misión y objetivos apuntan a contribuir al desarrollo económico, social, educativo y cultural de la comunidad y área de influencia en la cuál están insertas. Para ello requieren saber e interpretar las necesidades y exigencias del entorno. Sus preocupaciones, entonces, dejan de ser solamente intramuros, para proyectarse a lo externo. Los cambios son cada vez más rápidos y continuos que precisan ser conocidos e interpretados adecuada y permanentemente. Por ello, distintos actores que intervienen en la sociedad observan que una apropiada e inteligente interrelación es para poder sobrevivir”, Aranda (2007)

El trabajo de investigación tiene como finalidad determinar las causas de la escasa coordinación interinstitucional que se consideran existen en el balneario Ballenita, y que dificultan el desarrollo comunitario de esta localidad. Se pretende contribuir a la búsqueda de alternativas para intentar mitigar esta problemática a través del diseño de estrategias de coordinación interinstitucional.

El trabajo investigativo es una herramienta innovadora, que permitirá contribuir con la coordinación de las actividades de las organizaciones que prestan servicio de apoyo social. Dada la importancia de mejorar la coordinación de las instituciones y para que éstas trabajen mancomunadamente con la finalidad de obtener resultados rápidos e integrales. Chavéz (2006). Aunque los esfuerzos para lograr el éxito en los procesos de coordinación interinstitucional no siempre resultan fáciles, y muchas veces ofrecen un alto grado de dificultad, se ha podido establecer que el identificar y utilizar algunas estrategias pueden ayudar a sensibilizar e involucrar a los líderes de las organizaciones y grupos, comprometiéndoles mediante acciones puntuales que los incentiven. De acuerdo

con experiencias en el campo interorganizacional, estrategias como las que se mencionan a continuación han contribuido en forma significativa a que la labor en los procesos de coordinación haya derivado en resultados favorable:

- Conocer los intereses y expectativas de las personas, grupos y organizaciones.
- Adopción de metas comunes mediante estrategias de participación y acuerdos por consenso.
- Iniciar con actividades que faciliten la obtención de logros a corto plazo y sin grandes esfuerzos antes de embarcarse en proyectos complejos que pudieran fracasar.
- Realizar actividades que fortalezcan los vínculos entre los participantes.

Entre estas actividades resulta favorable el realizar eventos de entrenamientos (capacitaciones), que incluyan espacios para la comunicación y el conocimiento mutuo.

## **OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN**

### **Objetivo General**

Diseñar estrategias de coordinación que permitan el desarrollo comunitario del balneario de Ballenita, del cantón, provincia de Santa Elena, año 2015

### **Objetivos Específicos**

- Determinar la influencia de las estrategias de coordinación interinstitucional, mediante el estudio de aspectos teóricos conceptuales en el Desarrollo Comunitario del balneario Ballenita, cantón y provincia de Santa Elena.

- Identificar las principales situaciones limitantes que restringen el desarrollo comunitario del balneario Ballenita para lograr que las acciones sean de mayor impacto.
- Analizar mecanismos de coordinación interinstitucional que permitan la integración de las organizaciones que prestan servicio de apoyo social y la comunidad
- Elaborar estrategias de coordinación interinstitucionales que permita el desarrollo comunitario del balneario de Ballenita cantón y provincia de Santa Elena, año 2015.

## **HIPÓTESIS**

La existencia de estrategias de coordinación interinstitucionales permitirá contribuir con el desarrollo comunitario en el balneario de Ballenita del cantón, provincia de Santa Elena.

## **VARIABLES**

### **Variable independiente**

Estrategias de coordinación interinstitucional

### **Variable dependiente**

Desarrollo comunitario

## OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

CUADRO # 1 Operacionalización de las Variables

HIPÓTESIS	VARIABLES	DEFINICIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
La existencia de Estrategias de coordinación interinstitucionales permitirá contribuir con el desarrollo comunitario en el balneario de Ballenita del Cantón y Provincia de Santa Elena.	<b>Variable independiente</b>  Estrategias de coordinación interinstitucionales	Estrategias de coordinación, son un conjunto de acciones centradas en el fortalecimiento interinstitucional que buscan establecer y alcanzar los objetivos propuestos, desarrollando líderes con potencial para motivar e innovar, además de convertirse en agentes mediadores, con el fin de alcanzar una comunicación fluida que permitan obtener resultados favorables que beneficien a la población, contando con un equipo humano bien formado.	Estrategia de coordinación  Objetivos institucional  Liderazgo institucional  Mediación  Comunicación  Formación	* Importancia  * Mecanismos de coordinación  * Alcance de objetivos  * Establecimientos de objetivos conjuntos  * Motivación  * Innovación  * Mesas de trabajo  * Red de coordinación  * Estrategias de comunicación  * Talleres de capacitación	1.- ¿Considera importante la aplicación de estrategias de coordinación interinstitucional? 2.- ¿Es indispensable la implementación de mecanismos de coordinación? 3.- ¿Con qué frecuencia se alcanzan los objetivos de las organizaciones que prestan servicio y brindan apoyo social? 4.- ¿Se han establecidos objetivos conjuntos con las distintas organizaciones prestan servicio y brindan apoyo social en el balneario? 5.- ¿Los líderes de las organizaciones que prestan servicio y brindan apoyo social, deben motivar a los habitantes ser parte del desarrollo comunitario? 6.- ¿Cuan necesario es que los líderes innoven e implementar estrategias de coordinación? 7.- ¿Considera que se deben definir mesas de trabajo con el fin de integrar a los distintos sectores vinculados al apoyo social del balneario? 8.- ¿Cree usted que la creación de redes de coordinación contribuye al desarrollo socio económico de la población? 9.- ¿Considera que si se aplican estrategias de comunicación entre las organizaciones que prestan servicio y brindan apoyo social se conseguirá una mejor coordinación? 10.- ¿Considera que los talleres constantes de capacitación en temas de coordinación interinstitucional beneficiarían al desarrollo de sus actividades organizacionales?	Entrevista con los representantes o presidentes de la comunidad.  Entrevista con los encargados de las organizaciones de apoyo social.  Referencias Bibliográficas

**Fuente:** Balneario Ballenita, Cantón Santa Elena.

**Elaborado por:** Rosa Torres Macías

HIPÓTESIS	VARIABLES	DEFINICIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
La existencia de Estrategias de coordinación interinstitucionales permitirá contribuir con el desarrollo comunitario en el balneario de Ballenita del cantón y provincia de Santa Elena	<p><b>Variable dependiente</b></p> <p>Desarrollo comunitario</p>	El desarrollo comunitario es un método de intervención comunitario que incorpora componentes de desarrollo, estableciendo procesos de cooperación integración, toma conciencia entre la población y las instituciones. Es un proceso destinado a crear condiciones de progreso económico, social y cultural para la comunidad con la participación activa de la ciudadanía con fin de buscar mejoras en la calidad de vida.	Componentes del Desarrollo comunitario	<p><b>Desarrollo Endógeno</b></p> <p>Cooperación</p> <p>Integración</p> <p>Participación de la ciudadanía</p> <p>Ambiente social</p> <p>Toma de conciencia de los individuos</p> <p>Toma de decisiones conjuntas</p> <p>Desarrollo humano</p> <p>Desarrollo económico</p> <p>Desarrollo cultural</p> <p>Calidad de vida</p>	<p>1.- ¿Se han implementado acciones de cooperación entre las organizaciones y la comunidad?</p> <p>2.- ¿Cuán importante es la integración de las organizaciones que prestan servicio de apoyo social y la comunidad?</p> <p>3.- ¿Con qué frecuencia la ciudadanía participa y contribuye al desarrollo del balneario?</p> <p>4.- ¿Cómo es la relación entre las organizaciones que prestan apoyo social y la comunidad?</p> <p>5.- ¿Deben los ciudadanos tomar conciencia de contribuir al desarrollo de la comunidad?</p> <p>6.- ¿Considera importante que tomen decisiones conjuntas?</p> <p>7.- ¿Las actividades ejecutadas contribuyen con el desarrollo humano de la población?</p> <p>8.- ¿Cuenta el balneario de Ballenita con herramientas necesarias para la racionalización de los recursos?</p> <p>9.- ¿La cultura organizacional de los habitantes de Ballenita permite de la comunidad?</p> <p>10.- ¿La intervención de las instituciones sociales aporta a mejora en la calidad de vida?</p>	<p>Entrevista con los representantes o presidentes de la comunidad.</p> <p>Rastreo de Proyectos.</p> <p>Encuesta a la población.</p>

**Fuente:** Balneario Ballenita, cantón Santa Elena.

**Elaborado por:** Rosa Torres Macías

## **CAPÍTULO I**

### **MARCO TEÓRICO**

#### **1.1 ANTECEDENTES DEL TEMA**

Las estrategias han constituido un gran aporte para las instituciones. Aunque los esfuerzos para lograr cumplir con éxito los objetivos propuestos resultan difíciles, en ocasiones es necesario implementar estrategias que permiten determinar acciones adecuadas para materializar los objetivos. “Las estrategias comprenden el conjunto de acciones estructuradas a partir de los Objetivos Estratégicos y que determinan el curso de las acciones orientadas a materializarlos, logrando las metas establecidas a mediano y corto plazo, considerando las condiciones presentes y su proyección hacia el futuro”. Aranda (2007:43)

Se ha podido establecer que al identificar y utilizar algunas estrategias se puede ayudar a sensibilizar e involucrar a los líderes de las organizaciones y grupos comprometiéndolos mediante acciones puntuales que les incentiven. Las estrategias deben definir el ¿Cómo hacerlo? (proceso) considerando las condiciones vigentes en el entorno de las organizaciones, establecer ¿Con quién? se la aplicará o ejecutará, ¿Para qué? se las aplicará. Deben anticipar el resultado esperado de su aplicación.

La práctica de trabajo en la implementación de estrategias de coordinación interinstitucional de muchas organizaciones evidencia las dificultades que surgen cuando las instituciones y sus administradores han actuado regularmente en forma independiente a través de nexos superficiales, sin comprender sus esfuerzos en una misión de conjunto acerca de los problemas y la articulación de esfuerzos en torno a metas comunes.

Las estrategias de coordinación interinstitucional son un componente fundamental de apoyo a la aplicación efectiva de las normativas legales relativas a contribuir con el desarrollo de la comunidad y mejorar la calidad de vida de la población. “La coordinación entre los organismos y unidades interesadas es un elemento crucial para todos los aspectos de la participación (...), de los individuos u organizaciones participantes tendrán que establecer mecanismos eficaces para garantizar la coordinación entre las entidades que realizan actividades. La coordinación es de importancia crucial para formular una visión estratégica, determina las esferas de acción prioritarias y asegurar el máximo grado de concordancia”. International Monetary Fund. (2007:8).

En efecto la coordinación depende del compromiso que asuma en la dinámica del desarrollo comunitario, con el conocimiento certero y directo de las necesidades de la población conforman el inicio de un eje de articulación, permitiendo definir la dinámica y los procesos socioeconómicos y culturales, los espacios territoriales que éstos comprenden y las estrategias de coordinación para mejorar las situaciones diagnosticadas.

“El desarrollo consiste en el proceso de recomponer las relaciones comunitarias, articular el contacto entre el movimiento asociativo y generar la participación, definición compartida de las necesidades, problemáticas y posibles soluciones dentro de un territorio concreto entre el mayor número de agentes sociales. Las prácticas de desarrollo comunitario son acciones que se llevan a cabo en el ámbito comunitario con el fin de mejorar las condiciones de vida de sus ciudadanos y potenciar el desarrollo y la promoción de las personas”. Cívís (2001)

Los orígenes del desarrollo comunitario se remontan al año 1942 cuando el gobierno inglés incita la mancipación de las colonias. Ander-Egg (1980:51), explica cómo en el marco de las Naciones Unidas se elabora la primera definición oficial del desarrollo comunitario, que ha sido referente a lo largo de las prácticas de desarrollo comunitario: la expresión desarrollo de la comunidad se ha

incorporado al uso internacional para designar aquellos procesos en virtud los esfuerzos de una población se suman a los de su gobierno para mejorar las condiciones económicas sociales y culturales de las comunidades, integrar éstas en la vida del país y permitirles contribuir plenamente al progreso. Ander-Egg (1980:55).

La apuesta de diseñar estrategias de coordinación interinstitucional en el balneario de Ballenita por contribuir al desarrollo comunitario se manifiesta, sin duda , en su esfuerzo por conseguir unos resultados que se concreten en mejoras específicas en las problemáticas que se aborda, pero, sobre todo, en la manera de abordar estas situaciones, esto es, a partir de un proceso que permita generar nuevos sujetos sociales, colectivos, estructuras de relaciones entre ellos que permitan encarar la transformación de situaciones colectivas.

## **1.2 ESTRATEGIAS DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL**

### **1.2.1 Definición de Estrategia**

Según la Real Academia de Lengua Española, 2014, define a las estrategias “En un proceso regulable, conjunto de las reglas que aseguran una decisión óptima en cada momento”; mostrándonos la importancia de su utilización paso a paso con el fin de cumplir lo planteado con anterioridad. Recorriendo un poco dentro del área social otras definiciones sintetizan en la búsqueda adecuada de rutas para obtener los objetivos marcados y como lo afirma. “La Estrategia está relacionada con una forma de conocimiento encaminada a la búsqueda de la forma más adecuada de satisfacer unos objetivos, a través de la utilización de unos medios”. Fontbona (2012:33). Oswaldo Sunker expuso “Una Estrategia de desarrollo sería así un programa político de acción socioeconómico de largo plazo, que refleja la concepción sobre la evolución deseada y posible de la sociedad.

## 1.2.2 Coordinación Interinstitucional

Se le atribuye a la coordinación la eficiencia y su eficacia para el desenvolvimiento de la organización en la parte íntegra, como en el esfuerzo de los actores en el ámbito y fin del conglomerado.

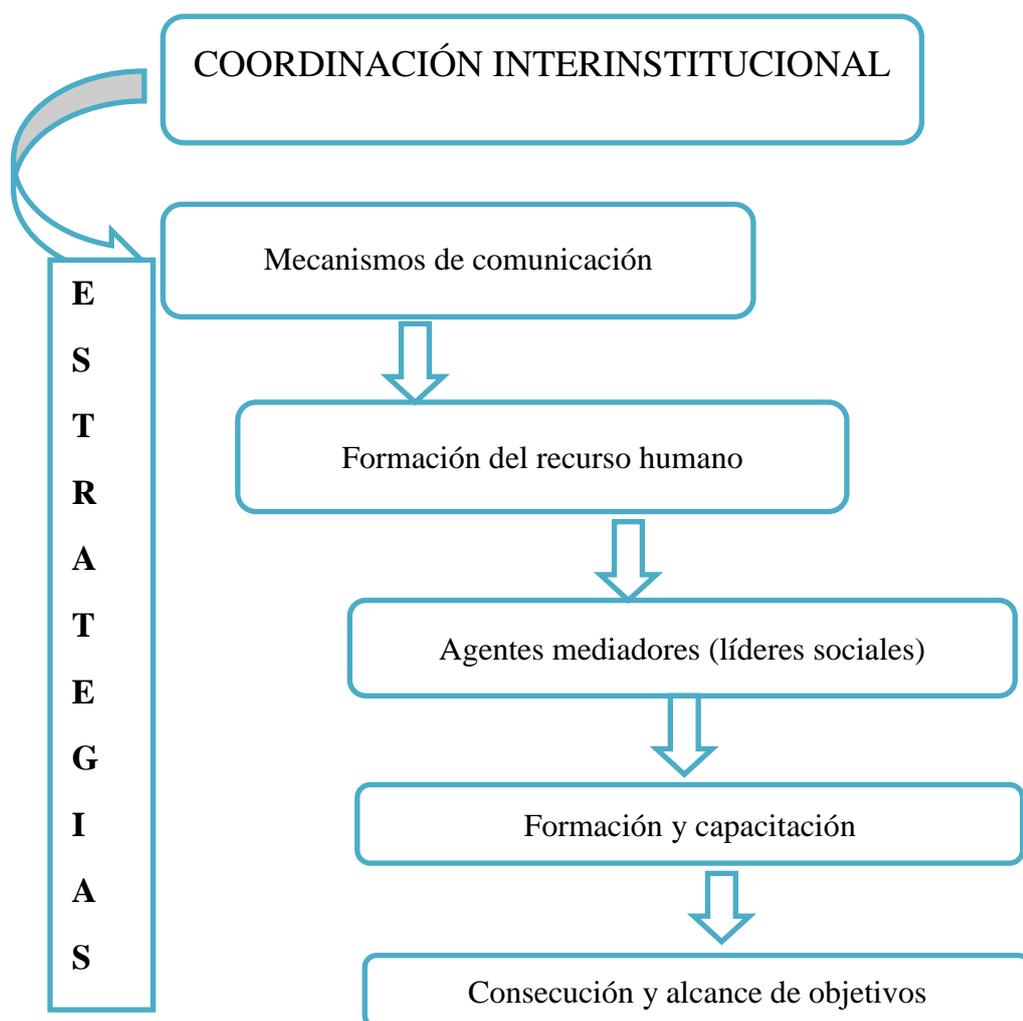
La Agencia Suiza para el desarrollo y la cooperación, define: “La coordinación interinstitucional, un aspecto esencial. Ningún espacio local, por pequeño que fuera, es un territorio vacío. En todos hay múltiples y diversos actores: desde aquellos que se organizan transitoriamente alrededor de ciertas demandas, hasta quienes tienen una prolongada y sostenida experiencia organizativa; desde las instancias locales de poder con diferentes atribuciones, competencias y recursos, hasta organizaciones no gubernamentales, iglesias, empresas y agencias sectoriales de los gobiernos centrales y provinciales. Tales actores pueden articularse e interactuar en la medida en que se reconozcan y valoren entre sí, tengan apertura para el diálogo y la construcción de visiones comunes, y tomen en cuenta los roles diferenciados y complementarios que cumplen cada uno de ellos. Herramientas claves para tales propósitos, son la información que genera transparencia y el papel de convocatoria y articulación que puede y debe jugar la autoridad local” (2007)



### 1.2.3 Estrategias de Coordinación Interinstitucional

Luego de haber definido en qué consiste una estrategia y la coordinación interinstitucional se define que las estrategias de coordinación interinstitucional son “un conjunto de acciones centradas en el fortalecimiento interinstitucional que buscan establecer y alcanzar los objetivos propuestos, desarrollando líderes con potencial para motivar e innovar, además de convertirse en agentes mediadores, con el fin de alcanzar una comunicación fluida que permitan obtener resultados favorables que beneficien a la población, contando con un equipo humano bien formado”.

**GRÁFICO # 2** Estrategias de coordinación interinstitucional



### **1.2.3.1 Importancia de las Estrategias de Coordinación Interinstitucional**

Los propósitos esenciales de las estrategias de coordinación son evitar la duplicidad de esfuerzos, transparentar y hacer más eficiente el uso de los recursos. Estas estrategias de coordinación interinstitucional prevén que cada uno de los actores participantes, lleve a cabo las actividades que corresponden a su marco de responsabilidad, y se comuniquen, interactúen, integren y cooperen con los demás niveles y grupos de trabajo. “La coordinación interinstitucional es concebida como una condición necesaria para garantizar el uso adecuado de los recursos y lograr impactos significativos en las comunidades rurales. Es frecuente que dicha coordinación sea asociada con la capacidad de concertación y la superación de protagonismos personales e institucionales. Castillo (2007:36).

### **1.2.3.2 Mecanismos de Coordinación Interinstitucional**

Los mecanismos de coordinación deberían ser componentes para elaborar, aplicar, y coordinar actividades de todos agentes participantes a nivel local y facilitar la cooperación interinstitucional. Los mecanismos de coordinación fructíferos se basan en una clara definición de las respectivas funciones de los diferentes organismos participantes. Al establecer esos mecanismos de coordinación, es sumamente importante aclarar con mucha precisión el papel de cada uno de los organismos clave que participen en la ejecución de una estrategia integral a nivel local.

Entre los mecanismos de coordinación interinstitucional existe:

- El plan de trabajo, adoptado por todas las organizaciones miembro, y en el que se circunscribe el trabajo desarrollado en común.
- Reuniones periódicas de acuerdo con el ritmo de trabajo establecido.
- El desarrollo de canales de comunicación eficientes para conocer y evaluar el avance en las tareas asignadas y de su impacto.

- Distribución de tareas entre todas y cada una de las organizaciones miembro del grupo, las cuales se pueden hacer responsables de decisiones específicas de trabajo.
- Las organizaciones distribuyen y comparten la información que consideren relevante para el conjunto del grupo.
- Una organización, de común acuerdo, ejercerá la coordinación permanente durante el tiempo que determine el grupo de trabajo. Esta coordinación se renovará en base al consenso.
- Las organizaciones nominarán representantes, los cuales serán responsables de participar en las reuniones.
- Corresponsabilidad de todos los actores sociales en el logro de los objetivos y el compromiso de los ejes prioritarios establecidos.

#### **1.2.4 Objetivos Institucionales**

Los objetivos dan dirección y coordinación y son esenciales para las actividades del proceso administrativo, el valor de una estrategia dependen de la calidad de sus objetivos y la calidad de estos depende de la calidad de la información que posee la organización sobre sí misma, sus recursos.

“El objetivo es un enunciado general de una situación determinada que la institución espera alcanzar en el marco de su finalidad y mediante el cumplimiento de sus funciones”. Aranda (2007). Es el propósito, beneficio o resultado esperado, una vez que se adopten las acciones correspondientes. Se definen transformando en positivo las prioridades de los problemas identificados. Los objetivos deben ser realizables, dependiendo de lo que se quiere alcanzar y cuanto se propone obtener.

Los objetivos constituyen el conjunto de actividades internas de la organización para alcanzar sus fines, estos objetivos se convierten así en fines menores que se

debe lograr para alcanzar el fin máximo, constituyen los resultados concretos que deben ser obtenidos (eficacia) por cada uno de los elementos de la organización.

Según varios actores, los objetivos internos para las organizaciones serian lograr:

**Eficiencia:** Es la utilización óptima de los recursos materiales, económicos, tiempo, hombre y esfuerzo de la organización, para alcanzar con eficacia, en el tiempo programado y con el mismo coste, los objetivos organizacionales.

**Efectividad:** Es lograr los objetivos de la organización de todas maneras, es lograr los beneficios excedente y utilidades, el cual redundará a favor de la organización permitiendo su crecimiento.

**Eficacia:** Es la capacidad de la organización para responder apropiada y rápidamente a las situaciones dadas en determinado momento y cumplir con sus objetivos y satisfacer a la población.

#### 1.2.4 Características de los objetivos

Los objetivos deben ser: pertinentes, factibles, claros, cuantificables, relevantes y coherentes.

Según Aranda manifiesta que los objetivos deben tener las siguientes características:

- Los objetivos constituyen un desafío para la organización, por consiguiente requieren un alto nivel de **creatividad**.
- Los objetivos mantienen una idea general de la estrategia que hará posible su cumplimiento para que sean **factibles** de realizarse.

- Los objetivos son **claramente** establecidos, con el mínimo de ambigüedades, no solamente con el propósito de que sean entendidos por todos los sectores, sino que puedan transformarse en políticas, estrategias y metas concretas.
- Los objetivos procuran ser **cuantificables**, a fin de facilitar su ejecución y evaluación.
- Se refieren a los aspectos más **relevantes** del quehacer institucional.
- Deben guardar **coherencia**, armonía y correlación con la misión, políticas, estrategias y metas institucionales.

#### **1.2.4.1 Establecimiento de Objetivos Conjuntos (Interinstitucional)**

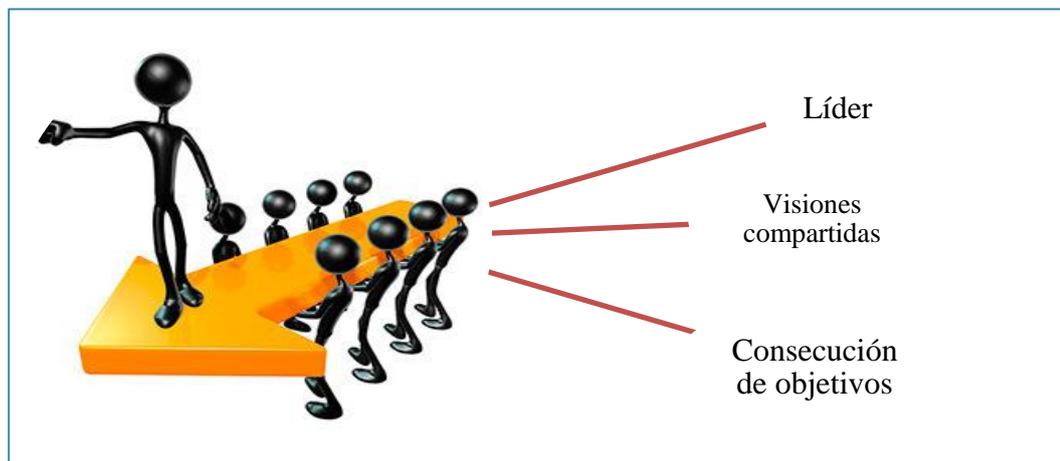
El proceso de establecimiento de objetivos es imprescindible para alcanzar los cambios deseados dentro de la organización. Sin embargo, en un proceso de cambio frecuentemente se olvida la necesidad de fijar metas individuales y colectivas para los trabajadores de primera línea y para los mandos. La alta dirección frecuentemente establece los objetivos para el proyecto de cambio en conjunto y para los equipos que trabajan en la iniciativa. Pero la dirección a menudo no requiere objetivos establecidos para que apoyen el esfuerzo de cambio del resto de la organización. Timothy (2013).

Los objetivos claros permiten al personal plantear un curso de acción y ayuda a evitar la confusión. Esto es especialmente importante durante el proceso de cambio cuando en la organización todos deben moverse en la misma dirección. Los objetivos específicos que sustentan la visión establecida desde el comienzo del cambio deben filtrarse hacia abajo en forma de cascada.

El establecimiento de objetivos específicos para los individuos y para los equipos de mandos, supervisores y empleados ayuda a generar la motivación necesaria.

### 1.2.5 Liderazgo

El liderazgo es conocido como el arte de dirigir a un grupo de personas o comunidad hacia el logro de objetivos, tanto comunes como individuales, alcanzando un óptimo rendimiento a través del aprovechamiento de las competencias y capacidades de cada habitante de la comunidad, sin perder de vista las metas trazadas y fomentando siempre las relaciones interpersonales e interinstitucionales. “El liderazgo es la articulación de visiones, que encarna los valores y la creación de un entorno en el que las cosas se pueden lograr”. Arrechavala (2014).



Los líderes no sólo deben contar con su propia motivación, sino que además tienen que ser un canal de motivación e inspiración para las personas. Uno de sus roles es conseguir que los valores, la misión y todos aquellos propósitos e ideales por los que el equipo se implica, estén presentes en el día a día. Deben propiciar espacios en los que se pueda potenciar estos valores y aspiraciones para que se lleven por delante los ideales y la motivación de las ONG.

El líder debe tener una fuente de motivación propia más allá de la que puede encontrar en las causas y en la misma gente con quien trabaja. Es más un arte que una ciencia y la forma de abordarlo dependen en gran medida de las situaciones a las que debe hacer frente.

Cada rol de liderazgo requiere unas competencias y habilidades particulares que difícilmente pueden ser aportadas por una persona, De ahí la importancia del liderazgo compartido que hace posible incorporar a un mayor número de personas con las competencias necesarias-innatas o adquiridas para incorporar los diferentes roles de liderazgo.

### **1.2.5.1 Líder motivador e impulsor de cambios institucionales**

“Asumiendo, por tanto, la visión innovadora del liderazgo, tenemos que ser conscientes de que para que esta funcione, tiene que ser transferida a la cultura de la organización. El líder innovador ha de llevar a cabo una transfusión de liderazgo al sistema circulatorio de la compañía. La innovación supone cambios y la cultura innovadora que ha de impulsar el líder no puede llevarse a cabo sin que se produzca una transformación en la propia organización.” García (2010:194).

Los agentes de cambio son líderes que más que vivir en el presente se desarrolla en el futuro, sus acciones van encaminadas a lo que puede o debe ser una organización, tienen una gran capacidad para entender su entorno e impactar en él. Logran trascender al éxito o muchas veces al fracaso debido a que como entes que despiertan un sin número de emociones pueden levantar, impulsa, desarrollar y llevar a la cumbre a una organización en una diversidad de aspectos a través de la “motivación”.

Un agente de cambio es aquel que práctica la acción, impulsor y promotor de cambio dentro de proceso de transformación. Por lo tanto un líder de cambio o agente de cambio es una persona capaz de desarrollar acciones, actitudes de manera continua en diferentes aspectos y áreas de la organización que trae mejoras para la misma, son líderes involucrados en cada proceso de cambio que buscan lograr resultados trascendentales internos o externos; los internos son líderes que se encuentran dentro de la organización, trabajan de manera

permanente en ella, cuentan con mucho conocimiento y experiencia en todos los sistemas y procesos que la componen y por ende conocen a fondo la problemática de la organización.

### **1.2.6 Mediación comunitaria**

Según Puntos 2007, indica que en el ámbito del conflicto social la mediación comunitaria permite a la administración local disponer de un nuevo recurso que aporta los elementos teóricos, metodológicos y técnicos necesarios para la provisión y prestación de servicios para la gestión positiva de los conflictos.

Esto se explica en base a que lo que pretende es el mejoramiento de la calidad de vida de sus miembros, a través de la participación ciudadana, que obtenga como resultado una cultura de paz, reestableciendo el orden social. Las personas comienzan a tomar decisiones en cuestiones pequeñas, a nivel personal, y poco a poco se sienten más capaces de analizar otras cuestiones y tomar responsabilidades.

La mediación comunitaria se constituye en un efectivo medio alternativo para la solución de conflictos, puesto que ayuda a corregir y mejorar el acceso al manejo de dificultades de una forma justa y acelerada con la intervención activa de los diversos representantes civiles garantizando una convivencia más pacífica en las distintas comunidades en las que se aplica (indígenas, negras, organizaciones barriales y gremiales), ya que se busca el compromiso entre las partes, gracias a la participación de un tercero cercano y confiable. La sociedad actual se encuentra en un continuo proceso de cambio que obliga a los ciudadanos a afrontar nuevas situaciones ante las que tienen que tomar decisiones que en ocasiones generan conflictos.

La mediación es un espacio de diálogo, participación y negociación donde los miembros de la comunidad tienen la oportunidad de trabajar juntos para encontrar soluciones consensuadas, dibujando una nueva realidad con soluciones flexibles y adaptadas que integren todas las necesidades e intereses de las partes directa o indirectamente implicadas.

### **1.2.6.1 Principios de la mediación comunitaria**

Miguel Ponts, señalan que los servicios de mediación deben contener los siguientes principios:

- La mediación comunitaria es una herramienta que contribuye a la transformación del tejido social y de las personas en su total amplitud y complejidad, dado que implica y compromete a todos y cada uno de los profesionales, ciudadanos, políticos en dicho proceso transformador.
  
- La mediación comunitaria supone la materialización de procesos integralmente participativos ya que busca interpelar a la ciudadanía, devolver los espacios de diálogo y convertirla en protagonista de sus propios procesos, contribuyendo de éste modo a la prevención de los conflictos por un lado y al compromiso con los acuerdos pactados por el otro.
  
- La mediación comunitaria constituye una forma de acción social que pone el acento de su quehacer en la igual consideración de las diferencias, sean de la naturaleza que sean, apostando por la igualdad radical de todos y cada uno de los ciudadanos. En este sentido redimensiona las prácticas democráticas y por tanto el concepto de democracia en sí.

- La mediación comunitaria es el espacio en el que la gestión dialogada de los conflictos toma su máxima expresión, dado que, al operar en realidades complejas, las técnicas a utilizar deberán trascender la mediación en sentido estricto y diversificar las estrategias de intervención. Apuesta pues, claramente, por intervenir en la complejidad desde la creatividad. Vega (2011).

### **1.2.6.2 Mesas de trabajo**

Las mesas interinstitucionales conforman redes articuladas de actores públicos con el fin de favorecer la ampliación y la calidad de la cobertura social y promover la participación ciudadanía. Este es un camino que presenta grandes desafíos así como dificultades en la medida que intenta romper con una larga trayectoria de fragmentación y desarticulación en la instrumentación de las políticas sociales desde las diferentes instituciones.

El espacio de las mesas se crea con el objetivo principal de sumar esfuerzos entre las instituciones con el propósito de mejorar las condiciones de vida de la población local, distribuyendo los recursos de forma equitativa y racionalizada, además generar redes que den respuestas adecuadas a las necesidades locales.

### **1.2.7 Comunicación**

La comunicación es fundamental para una coordinación efectiva. La coordinación depende, directamente de la adquisición, la transmisión y del procesamiento de la información. En cuanto mayor sea la incertidumbre sobre las tareas que se coordinen, mayor será la necesidad de información. “La comunicación es la transferencia y la comprensión de significado; esto quiere decir que si no se han

transmitido la información o las ideas, la comunicación no se ha llevado a cabo”. Robbins (2010).

La comunicación dentro de una organización debe ser constante, ya que propicia la coordinación de actividades entre individuos que participan dentro de la misma. Un adecuado flujo de comunicación en una organización tanto para el público internos como externos, facilita que los objetivos para los que fue creada se cumplan; además de promover actitudes favorables del público a la organización.

Una mejor comunicación con la población a todos los niveles permite a ésta reconocer los problemas más importantes y encontrar un terreno de acción común, y crea un clima de identificación y participación para poner en práctica sus decisiones. La comunicación es también imprescindible para mejorar la coordinación y el trabajo en equipo con el fin de gestionar los programas de desarrollo u obtener apoyo institucional.

La comunicación eficaz se da cuando existe un adecuado flujo de mensajes, esto tiene como resultado que los individuos que forman parte del público interno y externo de la organización, desarrollan adecuadamente sus actividades y así se logran los objetivos de dicha organización.

### **1.2.8 Formación del talento humano**

El conocimiento constituye uno de los instrumentos esenciales que pueden favorecer el desarrollo de una comunidad, resulta imprescindible aprovechar las habilidades atesoradas por la comunidad, potenciar la educación y la adquisición de capacidades como fórmula de optimizar la acción de la población local en los procesos de desarrollo. Debemos considerar que los recursos humanos deben movilizar el resto de factores e instrumentos disponibles en el marco local, con el objetivo de alcanzar un óptimo nivel de bienestar y calidad de vida.

La formación se entiende como un derecho básico y fundamental de los individuos, siendo al mismo tiempo un magnífico instrumento de desarrollo comunitario y personal. En efecto, cualquiera que sea la manera que adopte la formación, entienda en su dimensión más amplia, constituye el mejor y más eficaz de los vectores del desarrollo, ya que contribuye a la valorización del potencial colectivo y favorece el crecimiento de la personalidad y capacidad individual. Supone también una fórmula para integrar a todos los agentes que interactúan en el marco local en un proyecto común.

### **1.3 DESARROLLO COMUNITARIO**

#### **1.3.1 Definición de Desarrollo**

El desarrollo es todo aquel incremento o crecimiento del ser material o inmaterial, que sufre cambio positivo o negativos en su esencial. “El desarrollo es un producto de las personas (adecuadamente ayudadas), es decir: se produce a través de la toma de conciencia de la situación en que viven. Aparece como un elemento básico el principio de la autodeterminación de los individuos y de las comunidades para elegir su propio camino de desarrollo”. Rico (2014:26).

El ritmo de desarrollo no puede ser impuesto artificialmente desde el exterior, sino que dependerá de la capacidad y voluntad de los individuos para mejorar y desarrollar su comunidad.

El desarrollo en general se refiere a las maneras que posibilitan el acceso a determinados niveles de bienestar de la población a través de la acción comunitaria. Es un proceso por el cual cada ser humano tiene que vivir para ir creando una madurez adecuada, también puede ser considerada como una secuencia de cambio continuo, ordenando en fases, a lo largo del tiempo los factores que se

construyen con la acción del sujeto al interactuar con su medio adaptándose progresivamente.

### **1.3.1.1. Comunitario**

“Lo comunitario no es solo un espacio geográfico, sino que se transforma en un conjunto de intervenciones sinérgicas en el que el sentido de pertenencia a la comunidad se torna valor, ya que el desarrollo de la comunidad y la participación de la ciudadanía son elementos inseparables”. Rico (2014:26).

#### **1.3.1.1 Definición de Desarrollo Comunitario**

Según Rezsohazy, indica que el desarrollo comunitario es una acción coordinada y sistemática que, en respuesta a las necesidades o a la demanda social, trata de organizar el progreso global de una comunidad territorial bien delimitada o de una población-objetivos, con la participación de los interesados.

No se puede concebir el desarrollo al margen de la participación ciudadana a través de la toma de decisiones y de asunción de sus consecuencias, ya que la participación ciudadana está vinculada a la política, donde la participación se visualiza como proceso permanente de pleno desarrollo de las personas para la construcción de las sociedades.

“El desarrollo comunitario se constituye como un medio de acción socioeducativa y cultural que persigue una formación humana integral y que proporciona a los sujetos y grupos herramientas para ser protagonistas de su desarrollo vital. (...) intenta liberar a las personas y a los pueblos de la ignorancia y promover la cultura y el desarrollo social”. Sarrate (2009). Se refiere a las diferentes acciones comunitarias que puedan llevar a cabo los miembros de una comunidad dada,

acompañada o no por equipos profesionales, para conseguir niveles más altos de calidad de vida y bienestar.

Mediante el desarrollo comunitario se pretende generar grados crecientes de bienestar por medio de la participación de los miembros de la comunidad y del fortalecimiento de las redes sociales que permiten la integración de las personas al ámbito comunitario.

### **1.3.2 Componentes Del Desarrollo**

#### **1.3.2.1 Desarrollo Endógeno**

El desarrollo endógeno se presenta como un gran escenario en que los actores pueden desplazarse con facilidad cuando tienen las aptitudes para ello y se impone la competencia. El esfuerzo de los actores en sentido positivo se manifiesta en el adelanto de la comunidad, en el movimiento de emanciparse de las limitaciones del subdesarrollo. En esta ruta el propio designio, la voluntad de cambio, el proceso de transformación se internalizan, no depende de factores exógenos, no está sujeto a lo de “afuera” y la condición de autonomía es fundamental para avanzar”.

##### **1.3.2.1.1 Cooperación comunitaria**

La cooperación consiste en el trabajo mancomunado llevado a cabo por parte de un grupo de personas u organizaciones hacia un objetivo compartido, generalmente usando métodos también comunes, en lugar de trabajar en forma dispersa y en competición.

“La cooperación, antes de caracterizarlas como método pedagógico o técnica social para un fin determinado, hay que asumirla como una forma significativa de

ejercicio y entendimiento del ser humano, ese modo en que se establece la intersubjetividad como acción humana recíproca, y que se alza como la forma más depurada de socialización. La cooperación se manifiesta entre otras formas de interacción, de acción humana recíproca que, en el fondo, entra un componente utópico y ético de desarrollo social”. Suárez (2010:15).

### **1.3.2.1.2 Integración comunitaria**

Hay muchos tipos de relación social, pero uno de ellos, la relación comunitaria, es un tipo de <<nueva>> forma estructural de relación que se caracteriza por su integración, diálogo, solidaridad, apertura, renovación y permanencia. ¿Qué significa todo esto? Úcar. (2009)



***Integración*** es cuando la gente se conoce y se relaciona desde la base de valores y objetivos compartidos.

***Dialogar*** se refiere a entender que todos y cada uno de los miembros de una comunidad tiene algo importante que decir y que debería tomarse en cuenta. Cada uno es también el mayor experto en su propia vida y quiere participar de una forma u otra en la construcción de su comunidad. A través del diálogo, la

interacción y el compartir se pueden tomar en cuenta las esperanzas y expectativas de todo el grupo.

#### **1.3.2.1.3 Participación comunitaria**

Según la autora Perea, señala que la participación comunitaria es un instrumento que ejerce una función insustituible en la acción social y que debe ser provocada y regulada por la relación con los servicios dedicados a este fin. Es considerada como un conjunto de mecanismos que los servicios sociales articulan y ponen a disposición del ciudadano.

La participación ciudadana es considerada también es el proceso social en virtud del cual grupos específicos, que comparten alguna necesidad, problema o interés y viven en una misma comunidad, tratan activamente de identificar dicho problemas, necesidades o intereses buscando mecanismos y tomando decisiones para entenderlos

#### **1.3.2.1.4 Ambiente social (Buen Vivir)**

Puede entenderse como el tipo de interacción que se establece un sujeto social con otro u otros respecto de ciertas características, propiedades o procesos del entorno y de los efectos percibidos sobre el mismo según roles y actividades desarrolladas por los sujetos. Conjunto de factores externos al individuo que afectan su comportamiento.

En el Plan Nacional del buen Vivir dice “la satisfacción de las necesidades, la consecución de una calidad de vida y muerte dignas, el amar y ser amado, y el florecimiento saludable de todos y todas, en paz y armonía con la naturaleza y la prolongación indefinida de las culturas humanas”.

El Buen Vivir supone tener tiempo libre para la contemplación y la emancipación, y que las libertades, oportunidades, capacidades y potencialidades reales de los individuos se amplíen y florezcan de modo que permitan lograr simultáneamente aquello que la sociedad, los territorios, las diversas identidades colectivas y cada uno visto como un ser humano universal y particular a la vez valora como objetivo de vida deseable (tanto material como subjetivamente, y sin producir ningún tipo de dominación a otro).

El concepto de Buen Vivir obliga a reconstruir lo público para reconocer, comprender y valorar unos a otros - entre diversos pero iguales- a fin de que prospere la posibilidad de reciprocidad y mutuo consentimiento, y con ello posibilitar la autorrealización y la construcción de un porvenir social compartido.

Las condiciones de vida del medio social que ejercen una influencia sobre los miembros de la sociedad, está formada por condiciones de vida y de trabajo, los estudios, niveles de ingreso y la comunidad donde se desenvuelve.

#### **1.3.2.1.5 Toma de decisiones conjuntas**

“Decisión conjunta: los actores afectados y/o implicados en un tema concreto toman una decisión por consenso entre todos, a pesar de que no haya garantías de que la participación se continúe teniendo en cuenta en el momento de llevar a cabo el plan acordado”. Civís (2011:50).

Las organizaciones necesitan unir esfuerzos por el bien comunitario y del desarrollo armónico, solidario y humanístico, mezclar intereses diversos y acciones grupales de: Sociedad, comunidad, gobierno local y estado; instituciones públicas, privadas y organizaciones comunitarias y grupos organizados, líderes, familias e individuos, que posibilite la conducción democrática, representativa y participativa en una organización común conformado por la sociedad civil y que

proponga, analice y decida el rumbo de la salud, la vida y el bienestar comunitario.

Las organizaciones locales y la comunidad abarcan muchos aspectos en lo que las personas, líderes y organizaciones pueden participar, pero la real participación social es la que permite tomar decisiones colectivas. Por esta vía, la de poder y la decisión considerando el porqué, qué y cómo hacerlo en diversas instancias, es factible construir solidaridad, equidad y humanismo.

#### **1.3.2.1.6 Desarrollo humano**

Duque determina que el desarrollo humano es un proceso interactivo, dinámico, que integra permanentemente desde la concepción, nacimiento, y la tercera edad, factores ambientales y de comportamiento con aquellos ya determinados genéticamente, lo cual hace que numerosos aspectos de capital importancia en el desarrollo sufran modificaciones a lo largo de la vida. (2007).

Cuando hablamos de desarrollo humano nos referimos al proceso mediante el cual se diseñan posibilidades para que una comunidad de habitantes tenga opciones y ofertas en pro de la mejora comunitaria. Se fundamenta en incrementar el bienestar integral de las personas, no solo de manera material, sino también de manera espiritual.

#### **1.3.2.1.7 Desarrollo cultural**

“El desarrollo cultural es el conjunto de iniciativas llevadas a cabo a partir de la colaboración entre organizaciones y comunidades locales, con el objetivo de manifestarse mediante una comunicación fluida, mientras se construyen capacidades culturales y se contribuye al cambio”. Rubio (2011:19).

El desarrollo cultural contempla la cultura como eje vertebrador de procesos colaborativos, como el camino para vincular nuevos proyectos de base social,

como vehículo para dinamizar, transformar y dialogar, canalizador de iniciativas de transformación que impliquen al conjunto de una sociedad que necesita pronunciarse, cambiar, debatir y hacer sentir su voz a través de otros lenguajes expresivos, siempre con la finalidad de provocar cambios en positivo y de dar un papel activo y decisivo a la gente en los asuntos que conciernen a la propia comunidad.

#### **1.3.2.1.9 Calidad de vida**

Durante muchos años las condiciones de la población se planteaban en términos de niveles de vida. Hoy, este concepto está incluido en la idea más amplia y englobante de “calidad de vida”, idea que ha ido creciendo en importancia.

“La calidad de vida alude directamente al Buen Vivir de las personas, pues se vincula con la creación de condiciones para satisfacer sus necesidades materiales, psicológicas, sociales y ecológicas. Dicho de otra manera, tiene que ver con el fortalecimiento de las capacidades y potencialidades de los individuos y de las colectividades, en su afán por satisfacer sus necesidades y construir un proyecto de vida común. Senplades (2009:189)

El nuevo enfoque de la administración en nuestro país, se centra en el ciudadano, en tratar de conseguir la “calidad de vida”, a través de condiciones dignas que involucren el desarrollo del ser humano en todas sus facetas, por lo que se ha impulsado una serie de mecanismos, con el fin de lograr un mejor porvenir de sus habitantes.

La calidad de vida designa las condiciones en que vive una persona que hacen que su existencia sea placentera y digna de ser vivida. Representa al conjunto de características que hacen referencia a los diferentes aspectos que rodean a los habitantes, sean estos materiales, económicos y sociales.

## 1.4 MARCO CONCEPTUAL

**Coordinación:** Se señala como coordinación a la capacidad de ordenar elementos en apariencia dispares para lograr un objetivo determinado. Así, es posible referirse a la coordinación motriz, a la coordinación de un grupo de trabajo, a la coordinación gramatical, a la económica, etc.

**Comunitario:** Se define comunitario a todo aquello propio, relacionado o vinculado con una comunidad en particular. El término también hace referencia a todas aquellas actividades y trabajos que una persona, grupo o asociación realicen en función del bien común de una zona geográfica o grupo que por alguna cuestión que se los impide no pueden lograrlo por sí mismos.

**Estrategias:** Son el conjunto de acciones que se implementarán en un contexto determinado con el objetivo de lograr el fin propuesto. Se indica también que es la determinación de los objetivos a largo plazo y la elección de las acciones y la asignación de los recursos necesarios para conseguirlos.

**Desarrollo:** Se refiere a expandir y dar extensión a lo que está arrollado o comprimido, acrecentarlo. Es la maximización de algo que es susceptible de crecer.

**Desarrollo comunitario:** Es el proceso educacional, donde los agentes no solamente se dedican a identificar, diagnosticar y dar recomendaciones para la solución de problemas, sino que conducen a la comunidad a organizarse, definir necesidades, formular planes y ejecutar actividades que conduzcan a elevar su nivel de vida en forma continua.

**Interinstitucional:** Este término hace referencia a la interacción de instituciones comprometidas en torno a la formación, construcción y ejecución colectiva de

programas, proyectos y acciones que involucran iniciativas, recursos, potencialidades e intereses compartidos; consiste en la integración de diversos desarrollos particulares, a veces contradictorios y otros complementarios, que le permiten a un país entrar en el mundo de la competencia.

**Toma de decisiones:** Es uno de los procesos a los que se enfrenta el ser humano. Es la capacidad de elegir un curso de acción entre varias alternativas.

## **1.5 MARCO LEGAL**

La Constitución de la República del Ecuador del año 2008, establece en el Capítulo segundo; Derechos del Buen Vivir; Sección tercera. Comunicación e Información

**Art. 16.-** Todas las personas, en forma individual o colectiva, tienen derecho a:

1. Una comunicación libre, intercultural, incluyente, diversa y participativa, en todos los ámbitos de la interacción social, por cualquier medio y forma, en su propia lengua y con sus propios símbolos.

5. Integrar los espacios de participación previstos en la Constitución en el campo de la comunicación.

Capítulo tercero; Derechos de las personas y grupos de atención prioritaria; Sección quinta Niñas, niños y adolescentes

**Artículo 44,** inciso segundo y tercero que dice: <Las niñas, niños y adolescentes tendrán derecho a su desarrollo integral, entendido como proceso de crecimiento, maduración y despliegue de su intelecto y de sus capacidades, potencialidades y

aspiraciones, en un entorno familiar, escolar, social y comunitario de afectividad y seguridad.

Este entorno permitirá la satisfacción de sus necesidades sociales, afectivo-emocionales y culturales, con el apoyo de políticas intersectoriales nacionales y locales.

Título II; Derechos; Capítulo noveno, Responsabilidades

**Art. 83.-** numeral 7. Promover el bien común y anteponer el interés general al interés particular, conforme al buen vivir.

Título IV, Participación y Organización del Poder; Capítulo primero; Participación en Democracia; Sección segunda; Organización Colectiva

**Art. 96.-** Se reconocen todas las formas de organización de la sociedad, como expresión de la soberanía popular para desarrollar procesos de autodeterminación e incidir en las decisiones y políticas públicas y en el control social de todos los niveles de gobierno, así como de las entidades públicas y de las privadas que presten servicios públicos.

Las organizaciones podrán articularse en diferentes niveles para fortalecer el poder ciudadano y sus formas de expresión; deberán garantizar la democracia interna, la alternabilidad de sus dirigentes y la rendición de cuentas.

**Art. 97.-** inciso segundo; Se reconoce al voluntariado de acción social y desarrollo como una forma de participación social.

Título IV; Capítulo quinto; Función de Transparencia y Control Social; Sección primera; Naturaleza y funciones

**Art. 204.-** inciso segundo: La Función de Transparencia y Control Social promoverá e impulsará el control de las entidades y organismos del sector público, y de las personas naturales o jurídicas del sector privado que presten servicios o desarrollen actividades de interés público, para que los realicen con responsabilidad, transparencia y equidad; fomentará e incentivará la participación ciudadana; protegerá el ejercicio y cumplimiento de los derechos; y prevendrá y combatirá la corrupción.

Título VI; régimen de desarrollo; Capítulo primero; Principios generales

**Art. 276.-** El régimen de desarrollo tendrá los siguientes objetivos:

1. Mejorar la calidad y esperanza de vida, y aumentar las capacidades y potencialidades de la población en el marco de los principios y derechos que establece la Constitución.

Esta investigación se enmarca con el Plan Nacional del Buen Vivir 2013 – 2017

**Objetivo 3.** Mejorar la calidad de vida de la población

<La vida digna requiere acceso universal y permanente a bienes superiores, así como la promoción del ambiente adecuado para alcanzar las metas personales y colectivas. La calidad de vida empieza por el ejercicio pleno de los derechos del Buen Vivir: agua, alimentación, salud, educación y vivienda, como prerrequisito para lograr las condiciones y el fortalecimiento de capacidades y potencialidades individuales y sociales.>

**Objetivo 4.** Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía.

<La libertad individual y social exige la emancipación del pensamiento. El conocimiento debe ser entendido como un proceso permanente y cotidiano, orientado hacia la comprensión de saberes específicos y diversos en permanente diálogo. Por lo tanto, el conocimiento no debe ser entendido como un medio de acumulación individual ilimitada, ni un acervo que genere diferenciación y exclusión social>.

#### Ley Orgánica de Participación Ciudadana; Título I, Principios Generales

Art. 3.- 7 Respalda las diversas iniciativas de participación, organización, gestión y control social impulsadas de forma autónoma por la ciudadanía y las distintas formas de organizativas de las ciudadanas y los ciudadanos, colectivos, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblo afroecuatoriano y montubio, y demás formas de organización lícita.

Art. 4.- Principios de la participación.- Solidaridad.- Es el ejercicio de la participación ciudadana que debe promover el desarrollo de las relaciones de cooperación y ayuda mutua entre las personas y colectivos.

Título IV. De las organizaciones sociales, el voluntariado y la formación ciudadana.

Art. 30.- Las organizaciones sociales.- Se reconoce todas las formas de organización de la sociedad, como expresión de la soberanía popular que contribuyan a la defensa de los derechos individuales y colectivos, la gestión y resolución de problemas y conflictos al fomento de la solidaridad, la construcción de la democracia y la búsqueda del buen vivir, que incidan en las decisiones y políticas públicas y en el control social de todos los niveles de gobierno, así como, de las entidades públicas y de las privadas que presten servicios públicos.

Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización;  
Título VII, Modalidad de gestión, planificación, coordinación y participación;  
Capítulo III: La participación ciudadana en los Gobiernos Autónomos  
Descentralizado

Art. 295 Planificación del desarrollo.-

- a) Un diagnóstico que permita conocer las capacidades, oportunidades y potencialidades de desarrollo y las necesidades que se requiere satisfacer de las personas y comunidades;
- b) La definición de políticas generales y particulares que determinen con claridad objetivos de largo y mediano plazo;
- c) Establecimiento de lineamientos estratégicos como guías de acción para lograr los objetivos, y,
- d) Programas y proyectos con metas concretas y mecanismos que faciliten la evaluación, el control social y la rendición de cuentas.

## CAPÍTULO II

### METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

El desarrollo de la tesis se llevará a cabo en la provincia de Santa Elena, en el balneario Ballenita que cuenta con una población de 2521 personas, según dato otorgado por el GAD Municipal de Santa Elena, Departamento de Desarrollo Comunitario.

En la realización de la tesis acudiremos a la investigación teniendo un enfoque cualitativo y cuantitativo, para obtener respuestas sobre fenómenos sociales. <Se realizará una investigación de finalidad básica, no experimental, interpretativa – humanística, socio crítica, longitudinal, de profundidad exploratoria, descriptiva y explicativa, retrospectiva, cuantitativa, orientada a la corroboración de fuentes primarias y secundarias>. Hernández (2010).

#### 2.1 MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN.

El modelo de investigación a la que señala este proyecto son los siguientes:

Investigación de campo: En el balneario de Ballenita de la península de Santa Elena, los pobladores nos proporcionarán información acerca del trabajo de las redes de apoyo social, a través de las entrevistas y encuestas aplicadas a directivos de las distintas organizaciones involucradas y ciudadanía del balneario de Ballenita.

Investigación Bibliográfica o documental.- Esta investigación se la realizará a través de documentación científica y teorías de diferentes libros y revistas, fuente

de información proporcionada por las organizaciones involucradas con el fin de poder ampliar nuestra investigación.

## **2.2 MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN**

### **Método inductivo**

Es aquella vía que conduce a realizar análisis a un determinado fenómeno de estudio, partiendo de lo particular a lo general, la causa macro de la presente problemática escasa coordinación interinstitucional que afecta el desarrollo comunitario del balneario Ballenita, a través del análisis teórico y de conclusiones generales para poder determinar conclusiones de la investigación en el balneario Ballenita.

### **Método deductivo**

Este método permite investigar sobre la influencia de la coordinación interinstitucional en el desarrollo comunitario del balneario Ballenita, debilidad que pretendemos darle una solución mediante estrategias de coordinación interinstitucional, partiendo de las normativas legales y otra información que contribuirá al cumplimiento del objetivo deseado.

## **2.3 NIVEL O TIPO DE INVESTIGACIÓN.**

La investigación también es de carácter explicativo debido a que la metodología es más adaptable, tiene como objeto desarrollar nuevos métodos de investigación, crear hipótesis, y buscar el origen de un problema y reconocer las variables en pro a las mejoras del tema tratado.

## 2.4 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN.

- Observación
- Encuesta
- Entrevista a todos los entes involucrados
- Tabulación de los registros almacenados durante la investigación

EJE DE INVESTIGACIÓN	MÉTODOS	TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
Apadrinamientos y Beneficios	Cuantitativo (Observación, inductivo y deductivo) Cualitativo	Análisis de información (encuestas, entrevistas)	Fichas metodológicas Cuestionarios

La investigación cuenta con 5 etapas:

- a) Investigación y profundización en la bibliografía disponible.
- b) Elaboración del marco teórico
- c) Elaboración del diseño de la investigación: construcción de categorías e instrumentos.
- d) Trabajo de campo: recolección de datos: encuestas, análisis de la ley y sus repercusiones, rastreo.
- e) Análisis y elaboración de conclusiones.

### **Instrumentos de Investigación**

Guía de entrevista: Este instrumento permitirá orientar eficazmente la entrevista. Consiste en una guía de preguntas que servirán para que la entrevista fluya y no se estanque en sólo preguntas y respuestas limitadas, lo que orientará el tema que se desea conocer del entrevistado.

Cuestionarios: Este instrumento de recopilación de información fue utilizado para la elaboración de las preguntas de la encuesta dirigida a la ciudadanía del balneario Ballenita.

## **2.5 LÍNEA INVESTIGATIVA**

Para desarrollar la propuesta de tesis se basará a la Línea de Investigación Social aplicada en el Desarrollo Humano como lo direcciona la Facultad de Ciencias Sociales, Carrera de Organización y Desarrollo Comunitario. Fundamentándose en lo que busca el Objetivo 3 y 4 del Plan Nacional del Buen Vivir 2013 – 2017 del Ecuador que tiene como meta mejorar la calidad de vida de la población y fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía.

Mediante la presente investigación se pretende determinar qué forma ha influido dichos beneficios de las redes sociales durante los últimos cinco años con la finalidad de realizar un balance de las funciones y papeles que han desempeñado.

## **2.6 POBLACIÓN Y MUESTRA**

La población del balneario de Ballenita está compuesta por 2521 habitantes según dato otorgado por el GAD Municipal de Santa Elena, Departamento de Desarrollo Comunitario.

La población a estudiarse para esta investigación se considerará de total de las instituciones que participan en el balneario.

**CUADRO # 2** Población

#	INSTITUCIÓN	Beneficiarios	Muestra
1	Proyecto Ballenita	120	92
2	FEPRI	31	29
	Suman	151	121

**Fuente:** Balneario Ballenita – FEPRI

**Elaborado por:** Rosa Torres Macías

Se aplica el muestreo probabilístico con la muestra aleatoria simple pues se considera que es la más práctica para el presente estudio, ya que la población objeto de estudio es finita. La fórmula es la siguiente:

$$n = \frac{N(p \cdot q)}{(N - 1) \left(\frac{e}{K}\right)^2 + p \cdot q}$$

Dónde:

n: tamaño de la muestra que deseamos conocer

N: tamaño de la población objeto de estudio

Z2: Número estadístico que bordea la tabla normal

p: probabilidad de éxito

q: probabilidad de fracaso

e: error estándar

k: nivel de confianza

Aplicando la fórmula queda así:

Muestra de Proyecto Ballenita

$$n = \frac{120(0.50)(0.50)}{(120 - 1) \left(\frac{0.05}{1.96}\right)^2 + (0.50)(0.50)}$$

$$n = \frac{30}{(119)(0.025510204)^2 + (0.50)(0.50)}$$

$$n = \frac{30}{(119)(0.025510204)^2 + (0.50)(0.50)}$$

$$n = \frac{30}{0,32744163}$$

$$n = 92$$

Muestra de FEPRI

$$n = \frac{31(0.50)(0.50)}{(31 - 1) \left( \frac{0.05}{1.96} \right)^2 + (0.50)(0.50)}$$

$$n = \frac{7,75}{(30)(0.025510204)^2 + (0.50)(0.50)}$$

$$n = \frac{7,75}{(30)(0.025510204)^2 + (0.50)(0.50)}$$

$$n = \frac{7,75}{0,2695231}$$

$$n = 29$$

## 2.7 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA ENTREVISTA REALIZADAS A LAS COORDINADORAS, PROMOTORES SOCIALES Y EDUCADORES DE PROGRAMAS DE SERVICIOS Y AYUDA SOCIAL

### 1.- ¿CONSIDERA IMPORTANTE LA APLICACIÓN DE ESTRATEGIAS DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL?

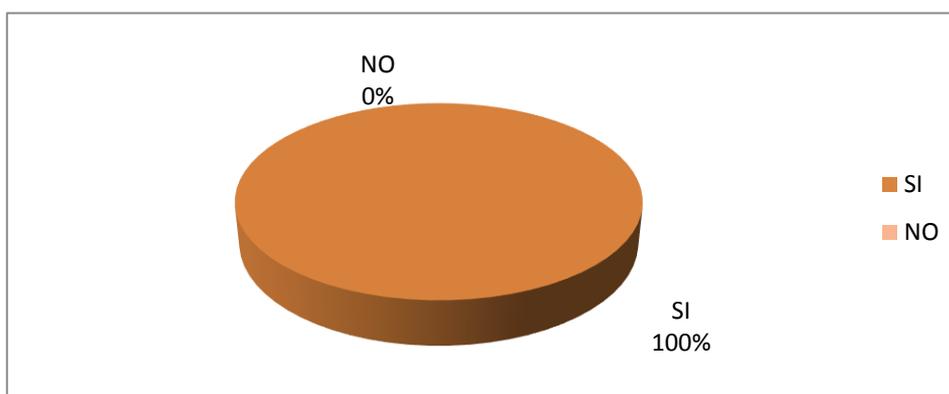
**CUADRO # 3** Importancia de aplicación de estrategias de coordinación

ITEMS	ALTERNATIVAS	PORCENTAJE
<b>1</b>	SI	<b>0</b>
	NO	<b>100%</b>
	SUMAN	<b>100%</b>

**Fuente:** coordinadoras, promotores sociales y educadores de programas de ayuda

**Elaborado por:** Rosa Torres Macías

**Gráfico # 3** Importancia de aplicación de estrategias de coordinación



**Fuente:** coordinadoras, promotores sociales y educadores de programas de ayuda

**Elaborado por:** Rosa Torres Macías

El 100% de los entrevistados consideran importante la aplicación de estrategias de coordinación que permita innovar y mejorar la labor social de sus organizaciones.

**2.- ¿CON QUÉ FRECUENCIA SE ALCANZAN LOS OBJETIVOS DE LAS ORGANIZACIONES QUE PRESTAN SERVICIO Y BRINDAN APOYO SOCIAL?**

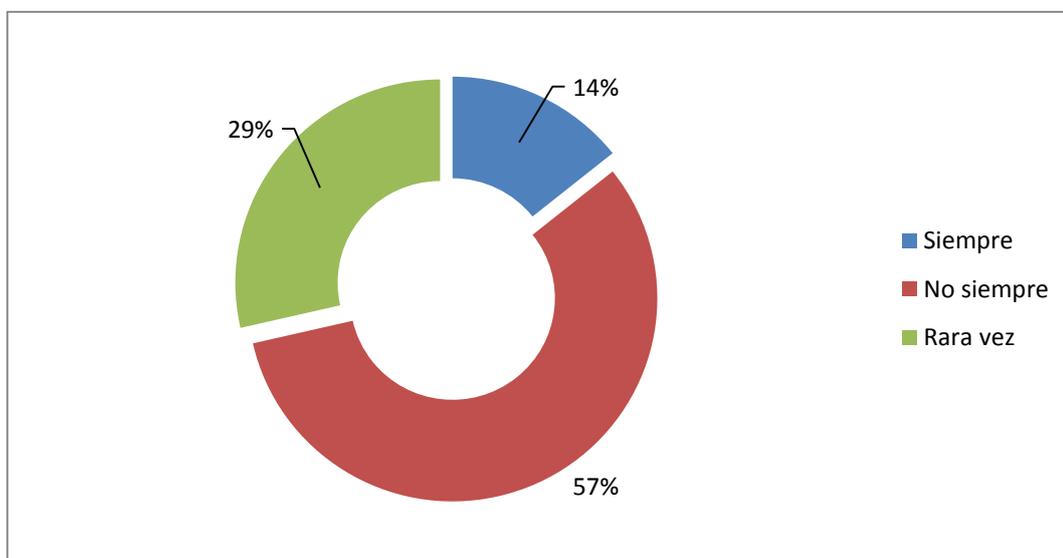
**CUADRO # 4** Cumplimiento de objetivos

ITEMS	ALTERNATIVAS	PORCENTAJE
<b>2</b>	SIEMPRE	<b>14%</b>
	NO SIEMPRE	<b>57%</b>
	RARA VEZ	<b>29%</b>
	SUMAN	<b>100%</b>

**Fuente:** coordinadoras, promotores sociales y educadores de programas de ayuda

**Elaborado por:** Rosa Torres Macías

**Gráfico # 4** Cumplimiento de objetivos



**Fuente:** coordinadoras, promotores sociales y educadores de programas de ayuda

**Elaborado por:** Rosa Torres Macías

El gráfico muestra la escasa efectividad del cumplimiento de objetivos de las organizaciones, lo que llega a ser preocupantes para los entrevistados ya que sumado el NO SIEMPRE y RARA VEZ representan el 86%.

**3.- ¿CONSIDERAN QUE SE DEBAN DEFINIR MESAS DE TRABAJO CON EL FIN DE INTEGRAR A LOS DISTINTOS SECTORES VINCULADOS AL APOYO SOCIAL DEL BALNEARIO?**

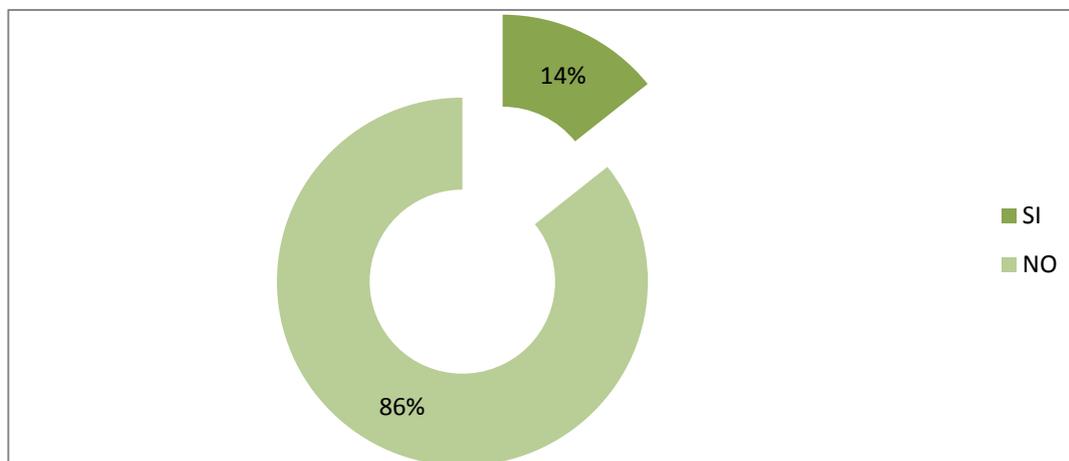
**CUADRO # 5** Definir mesas de trabajo para integrar sectores vinculados

ITEMS	ALTERNATIVAS	PORCENTAJE
<b>3</b>	SI	<b>14%</b>
	NO	<b>86%</b>
	SUMAN	<b>100%</b>

**Fuente:** coordinadoras, promotores sociales y educadores de programas de ayuda

**Elaborado por:** Rosa Torres Macías

**Gráfico # 5** Definir mesas de trabajo para integrar sectores vinculados



**Fuente:** coordinadoras, promotores sociales y educadores de programas de ayuda

**Elaborado por:** Rosa Torres Macías

La interrogante planteada a los representantes de las organizaciones de ayuda social muestra un apoyo al **SI** del 86% frente al 14% del **NO** que permitirá tender un puente con la comunicación a las demás organizaciones sociales del balneario y mejorar la coordinación.

## 2.8 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA ENCUESTA REALIZADA A LOS BENEFICIARIOS DE LAS ORGANIZACIONES QUE PRESTAN SERVICIOS Y AYUDA SOCIAL EN EL BALNEARIA DE BALLENTA

### 1.- ¿CONOCE EL OBJETIVO DE LA ORGANIZACIÓN QUE PROPORCIONA LA AYUDA?

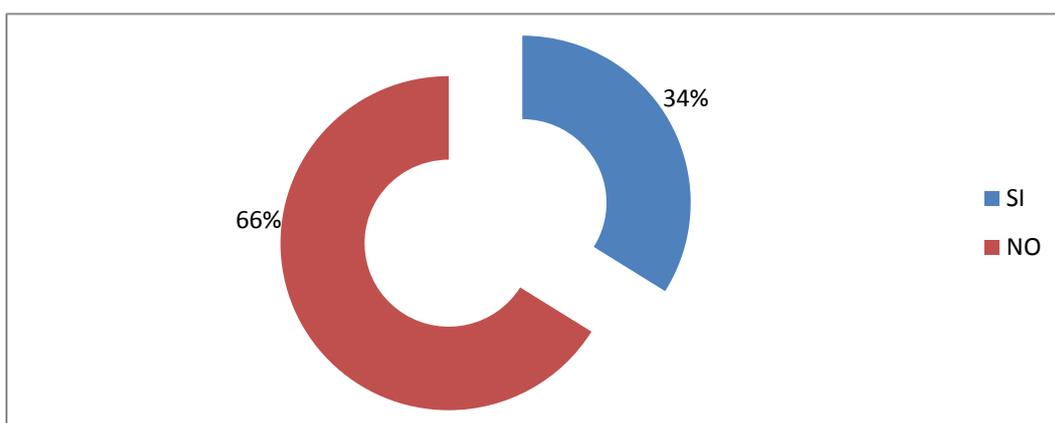
**Cuadro # 6** Conocimiento del objetivo de la organización

ITEMS	ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<b>1</b>	SI	<b>41</b>	<b>34%</b>
	NO	<b>80</b>	<b>66%</b>
	SUMAN	<b>121</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Beneficiarios de programas de ayuda

**Elaborado por:** Rosa Torres Macías

**Gráfico # 6** Conocimiento del objetivo de la organización



**Fuente:** Beneficiarios de programas de ayuda

**Elaborado por:** Rosa Torres Macías

De éste gráfico y cuadro se determina que la mayoría de los beneficiarios **NO** tiene conocimiento del objetivo de la institución que le otorga el beneficio, es decir el 66%, frente al 34% dicen conocer.

**2.- ¿CONOCE LOS BENEFICIOS Y OBLIGACIONES QUE CONTRAE AL RECIBIR EL BENEFICIO DE LA ORGANIZACIÓN?**

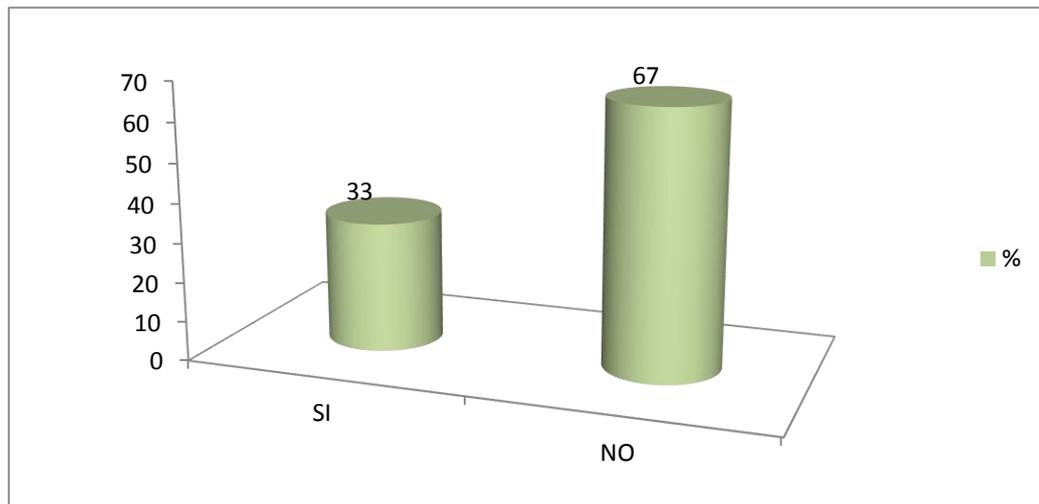
**Cuadro # 7** Noción de beneficios y obligaciones ante la organización

ITEMS	ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<b>2</b>	SI	<b>81</b>	<b>67%</b>
	NO	<b>40</b>	<b>33%</b>
	SUMAN	<b>121</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Beneficiarios de programas de ayuda

**Elaborado por:** Rosa Torres Macías

**Gráfico # 7** Noción de beneficios y obligaciones ante la organización



**Fuente:** Beneficiarios de programas de ayuda

**Elaborado por:** Rosa Torres Macías

En esta segunda pregunta vemos que de los 121 beneficiarios encuestados, 81 han respondido que NO conocen los beneficios y las obligaciones que tienen frente a la institución y esto dato representan el 33% de la muestra.

### 3.- ¿CÓMO CALIFICA USTED LA CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO HUMANO Y SOCIOECONÓMICO DE LA ORGANIZACIÓN AL BALNEARIO DE BALLENITA?

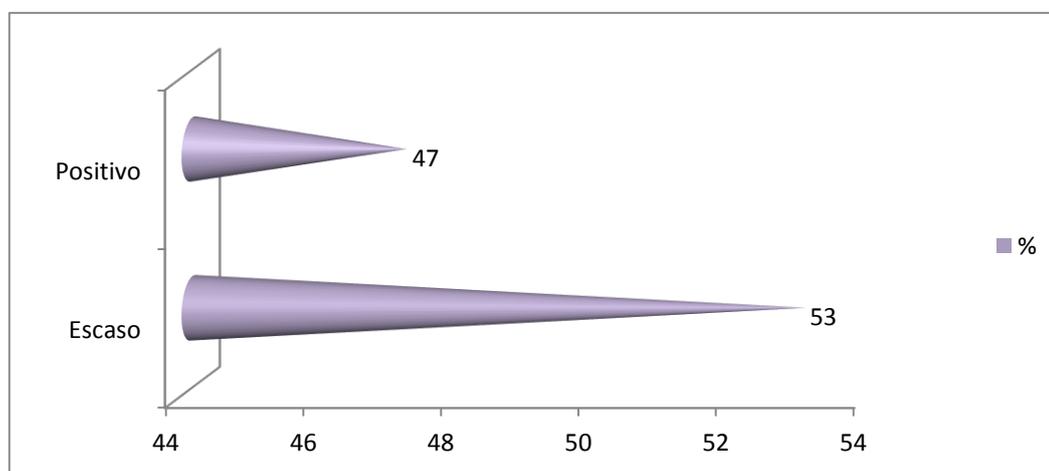
**Cuadro # 8** Contribución de la organización al desarrollo humano y socioeconómico del balneario

ITEMS	ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<b>3</b>	ESCASA	<b>64</b>	<b>53%</b>
	POSITIVO	<b>57</b>	<b>47%</b>
	SUMAN	<b>121</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Beneficiarios de programas de ayuda

**Elaborado por:** Rosa Torres Macías

**Gráfico # 8** Contribución de la organización al desarrollo humano y socioeconómico del balneario



**Fuente:** Beneficiarios de programas de ayuda

**Elaborado por:** Rosa Torres Macías

Los resultados de esta pregunta sobre la contribución al balneario de Ballenita por parte de las organizaciones que brindan servicios y ayuda social muestran que el 53% de los encuestados califica de escasa, siendo 64 personas que se manifestaron con esta respuesta.

**4.- ¿CREE QUE LOS BENEFICIARIOS Y SUS FAMILIAS PARTICIPAN ACTIVAMENTE EN LA ORGANIZACIÓN QUE PERTENECEN?**

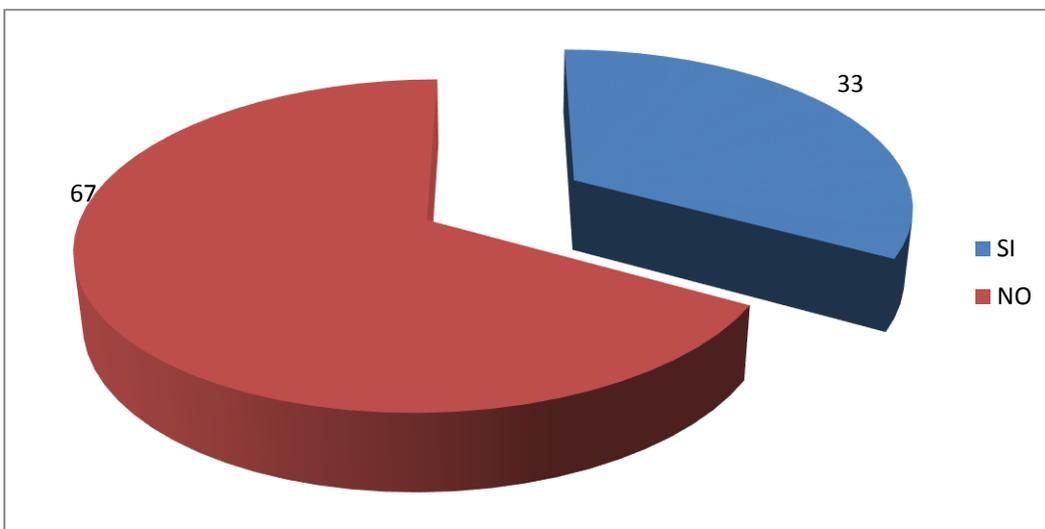
**Cuadro # 9** Participación de los beneficios en la organización

ITEMS	ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<b>4</b>	SI	<b>40</b>	<b>33%</b>
	NO	<b>81</b>	<b>67%</b>
	SUMAN	<b>121</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Beneficiarios de programas de ayuda

**Elaborado por:** Rosa Torres Macías

**Gráfico # 9** Participación de los beneficios en la organización



**Fuente:** Beneficiarios de programas de ayuda

**Elaborado por:** Rosa Torres Macías

En esta cuarta pregunta los resultados muestran en que los beneficiarios NO participan activamente en las actividades que realizan las organizaciones de ayuda social, siendo un total de 81 personas de los 121 encuestados, representando un 67% .

**5.- ¿CREE USTED QUE LA ORGANIZACIÓN DEBERÍA INTEGRAR A LOS BENEFICIARIOS EN LA BÚSQUEDA DE OBJETIVOS REALES DE LA COMUNIDAD?**

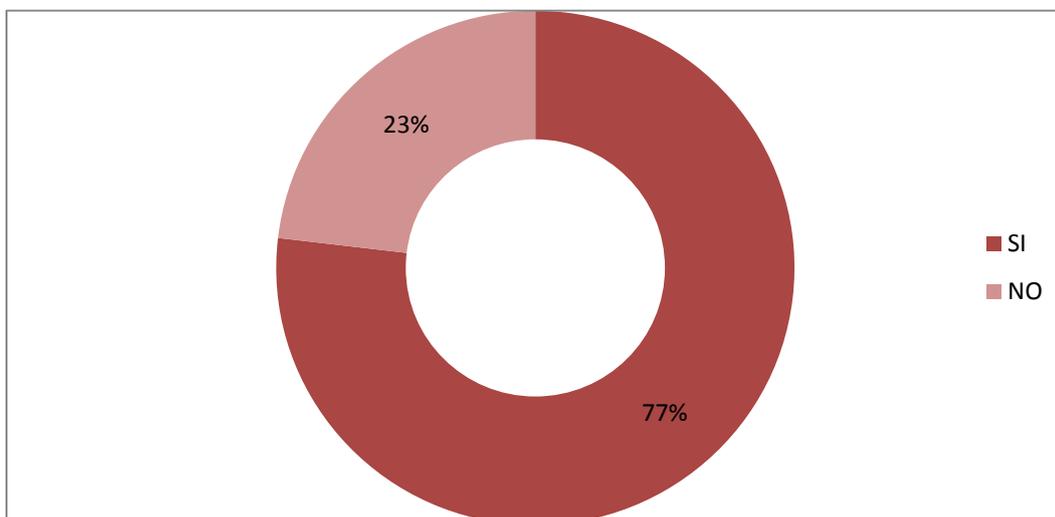
**Cuadro # 10** Criterio sobre la integración para búsqueda de objetivos reales

ITEMS	ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<b>5</b>	SI	<b>93</b>	<b>77%</b>
	NO	<b>28</b>	<b>23%</b>
	SUMAN	<b>121</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Beneficiarios de programas de ayuda

**Elaborado por:** Rosa Torres Macías

**Gráfico # 10** Criterio sobre la integración para búsqueda de objetivos reales



**Fuente:** Beneficiarios de programas de ayuda

**Elaborado por:** Rosa Torres Macías

Aquí en ésta pregunta los resultados reflejan que de los 121 encuestados 93 personas creen que **SI** deberían participar en la búsqueda de mecanismos de coordinación que permita tener un objetivo real en la organización, siendo un 77% frente al 23 % que contestó que **NO**.

**6.- ¿CÓMO CALIFICA USTED LA COMUNICACIÓN ENTRE DIRECTIVOS Y PROMOTORES SOCIALES DE LA ORGANIZACIÓN CON LOS BENEFICIARIOS?**

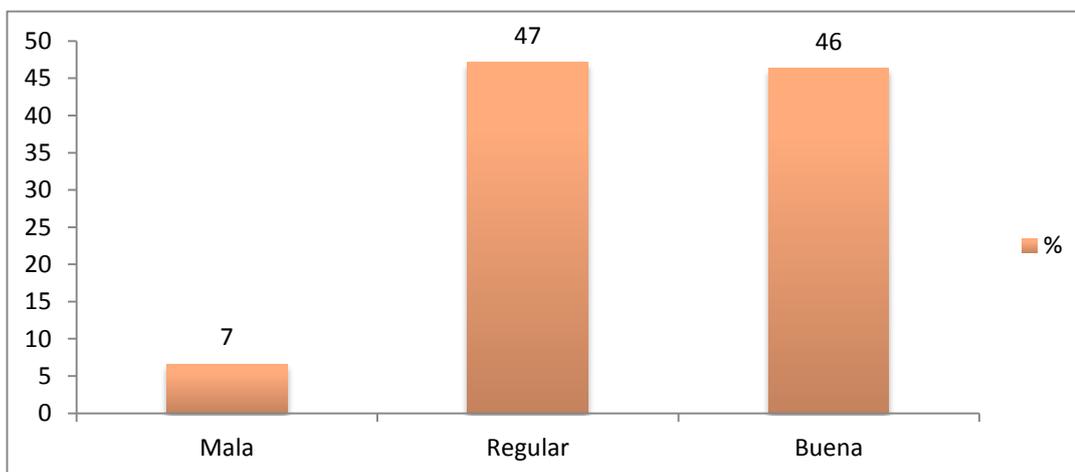
**Cuadro # 11** Calificación de comunicación en la organización

ITEMS	ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<b>6</b>	MALA	<b>8</b>	<b>7%</b>
	REGULAR	<b>57</b>	<b>47%</b>
	BUENA	<b>56</b>	<b>46%</b>
	SUMAN	<b>121</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Beneficiarios de programas de ayuda

**Elaborado por:** Rosa Torres Macías

**Gráfico # 11** Calificación de comunicación en la organización



**Fuente:** Beneficiarios de programas de ayuda

**Elaborado por:** Rosa Torres Macías

Siendo esta la penúltima pregunta de las realizadas a los 121 beneficiarios, quienes califican de **Regular** 47% y de **Mala** 7%, demostrando que si hay falencias en las comunicaciones ya que representan un 54% frente a un 46% de los que ha calificaron **Buena**.

**7.- SEGÚN SU CRITERIO COMO CALIFICA LOS TALLERES DE CAPACITACIÓN QUE PROPORCIONA LA ORGANIZACIÓN FOMENTAN EL DESARROLLO COMUNITARIO DEL BALNEARIO DE BALLENTA**

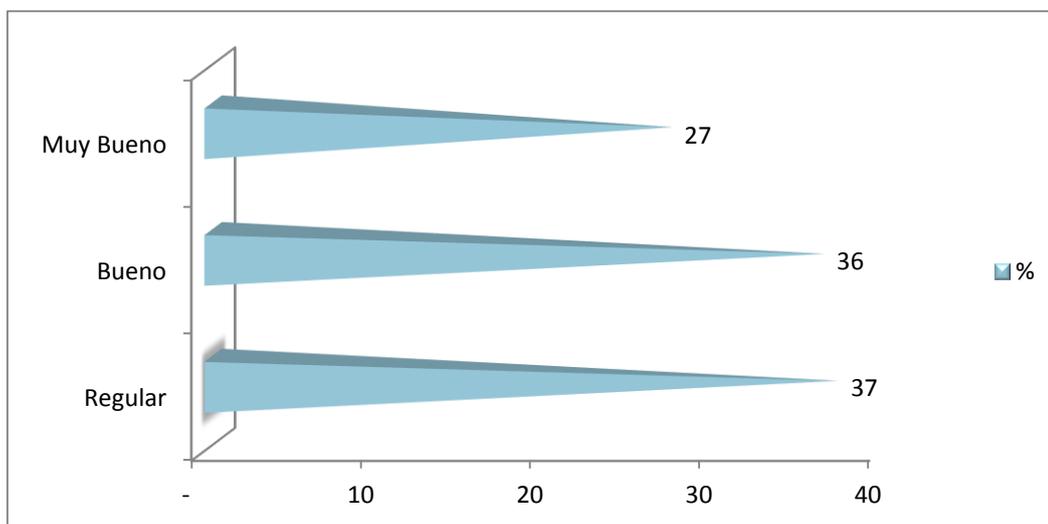
**Cuadro # 12** Calificación de talleres que otorga la organización

ITEMS	ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<b>7</b>	MUY BUENO	<b>33</b>	<b>27%</b>
	BUENO	<b>44</b>	<b>36%</b>
	REGULAR	<b>45</b>	<b>37%</b>
	SUMAN	<b>121</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Beneficiarios de programas de ayuda

**Elaborado por:** Rosa Torres Macías

**Gráfico # 12** Calificación de talleres que otorga la organización



**Fuente:** Beneficiarios de programas de ayuda

**Elaborado por:** Rosa Torres Macías

Vemos que los 121 encuestados calificaron a los talleres recibidos por las organizaciones de ayuda social con Regular 45, Bueno 44 y Muy Bueno 33 y teniendo un porcentaje de 37, 36 y 27 respectivamente. En conclusión si se suma los rubros de Regular y Bueno da el 89% que determina una carencia de efectividad en el desarrollo comunitario en el balneario.

## **2.9 COMPROBACIÓN DE LA HIPÓTESIS**

### **Análisis de resultados**

La hipótesis planteada en esta investigación establece que la existencia de estrategias de coordinación interinstitucionales representa una solución que responda satisfactoriamente al problema identificado, permitiendo contribuir con el desarrollo comunitario en el balneario de Ballenita del cantón, provincia de Santa Elena.

El 100% de las personas entrevistadas coordinadoras, promotores sociales y educadores de programas de servicios y ayuda social, actores relevantes en la investigación consideran importante la aplicación de estrategias de coordinación. El propósito fundamental de la institución al aplicar estas herramientas es mejorar día a día su funcionamiento y la coordinación de sus actividades para lograr con el menor uso posible de recursos, incrementar de manera constante los niveles de satisfacción de los ciudadanos. Tal como se visualizó en la interrogante # 3 de la encuesta a los beneficiarios, el 53% califica de escasa la contribución de las organizaciones al desarrollo humano y socioeconómico del balneario Ballenita.

Debido a la descoordinación que existe entre las instituciones que prestan servicio y ayuda social no se satisfacen las necesidades de los ciudadanos. Por ello, se considera necesario idear estrategias de coordinación que apliquen la mejora continua a sus procesos y servicios brindados, mejorando los niveles de eficiencia, eficacia, economía.

Los datos comentados son muy importantes, lo que nos permite estipular parámetros flexibles fortaleciendo la coordinación interinstitucional y que permitan contribuir al desarrollo comunitario del balneario Ballenita.

## **CAPÍTULO III**

### **ESTRATEGIAS DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO DEL BALNEARIO BALLEINITA, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA AÑO 2015.**

La presente propuesta es importante y fundamental con el fin de crear un desarrollo sustentable en la población además de sostenible para quienes reciben el beneficio actualmente, sobre las estrategias de coordinación de las organizaciones sociales que trabajan en el balneario de Ballenita dando así los elementos esenciales para realizar una comunicación participativa de las instituciones mediante acciones operantes que permitan empoderarse de sus valores y cumplir sus objetivos individuales agrupados en un bloque asumidas como propias.

Creando puente que estrechen los lazos de solidaridad entre los colaboradores de las organizaciones y quienes reciben el beneficio

#### **MISIÓN**

El organismo interinstitucional debe convergen en forma integral, armónica e interdisciplinaria todas aquellas organizaciones que brinden servicios y ayuda social y comunitaria quienes desarrollaran su acción sobre la base del proyecto local orientado a realizar, desarrollar y ejecutar el desarrollo endógeno integral.

#### **VISIÓN**

Impulsar el crecimiento intelectual y espiritual de la niñez ecuatoriana que permita fortalecer el desarrollo personal e idóneo dentro de la sociedad

## **JUSTIFICACIÓN**

Las organizaciones que prestan servicio de apoyo social, son instituciones dinámicas que deben enfrentar las realidades locales para alcanzar sus objetivos y metas, por lo cual, se establecen estrategias para lograr una efectiva y eficiente avance en sus actividades previstas para el desarrollo comunitario del Balneario Ballenita.

Por este motivo, es indispensable elaborar estrategias que aporten en el cumplimiento de objetivos y metas de estas organizaciones, que se concentran comúnmente en el desarrollo de la comunidad Ballenita. Las estrategias son medios viables, ya que, articulan las interacciones entre las organizaciones y la ciudadanía o sea, las estrategias están relacionadas a la coordinación y participación activa entre las organizaciones y la ciudadanía en las actividades de desarrollo del balneario en la búsqueda del Buen Vivir que todas y todos los ciudadanos anhelan. Enmarcado con el Plan Nacional del Buen Vivir 2013 – 2017

**Objetivo 3.** Mejorar la calidad de vida de la población.

<La vida digna requiere acceso universal y permanente a bienes superiores, así como la promoción del ambiente adecuado para alcanzar las metas personales y colectivas. La calidad de vida empieza por el ejercicio pleno de los derechos del Buen Vivir: agua, alimentación, salud, educación y vivienda, como prerrequisito para lograr las condiciones y el fortalecimiento de capacidades y potencialidades individuales y sociales.>

**Objetivo 4.** Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía.

<La libertad individual y social exige la emancipación del pensamiento. El conocimiento debe ser entendido como un proceso permanente y cotidiano,

orientado hacia la comprensión de saberes específicos y diversos en permanente dialogo. Por lo tanto, el conocimiento no debe ser entendido como un medio de acumulación individual ilimitada, ni un acervo que genere diferenciación y exclusión social>.

La propuesta estrategias de coordinación interinstitucional para el desarrollo comunitario del balneario Ballenita, cantón y provincia de Santa Elena es una instrumento innovador, permite mejorar la capacidad organizativa de los agentes involucrados en el proyecto, es una herramienta que coadyuva a mejorar la relación de las organizaciones y la ciudadanía, promoviendo mejores resultados en el desarrollo del balneario.

## **OBJETIVOS**

### **Objetivo General**

Elaborar estrategias de coordinación interinstitucionales, estableciendo directrices y contenido que mediante acciones coordinadas contribuyan con el desarrollo comunitario del balneario de Ballenita cantón y provincia de Santa Elena, año 2015.

### **Objetivo Específicos**

- 1.- Fortalecer la comunicación aplicada para la toma de decisiones como medio que articulada la participación y el involucramiento activo de la ciudadanía en el desarrollo del balneario.
- 2.-Reforzar las capacidades individuales, colectivas y organizacionales como ente fundamental del desarrollo del balneario.

3.- Promover la cooperación, organización de las actividades al desarrollo del balneario, mediante mesas y talleres de trabajo.

## **ALCANCE**

Las estrategias de coordinación interinstitucional dirigida a las organizaciones que brindan apoyo de servicio social, tendrá responsabilidad y compromiso por todos agentes involucrados en esta investigación, de tal manera que los beneficiarios serán todas las familias de este hermoso balneario Ballenita.

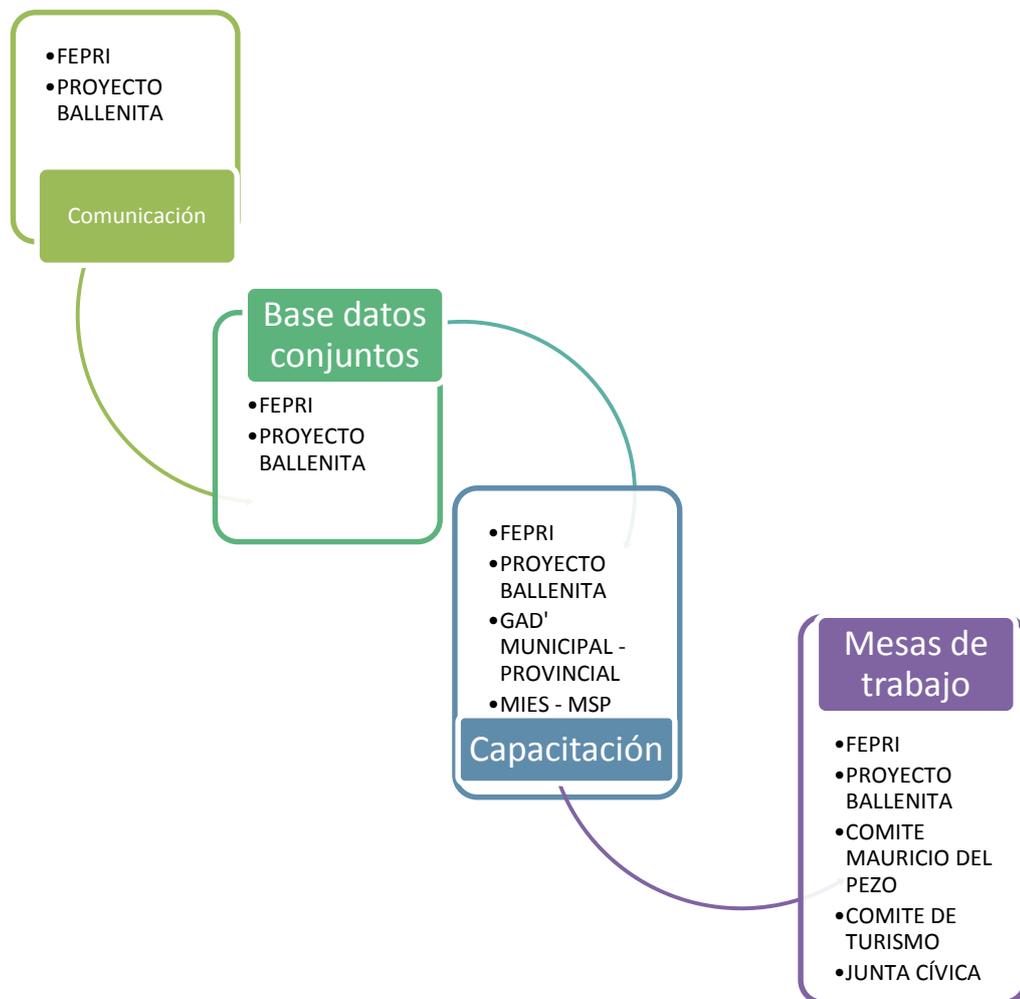
## **METAS**

- Alcanzar en el 2017 comunicación aplicada para la toma de decisiones como medio que articulada la participación y el involucramiento activo de la ciudadanía sea efectiva en un 50%.
- Incrementar las capacidades individuales, colectivas y organizacionales del balneario Ballenita en 60% en el 2017.
- Conseguir que para el 2018 el balneario cuente con mesas de trabajo para que en 80% las actividades sean organizadas y exista la absoluta cooperación de la ciudadanía en su desarrollo.

## PROCEDIMIENTOS

### La Coordinación

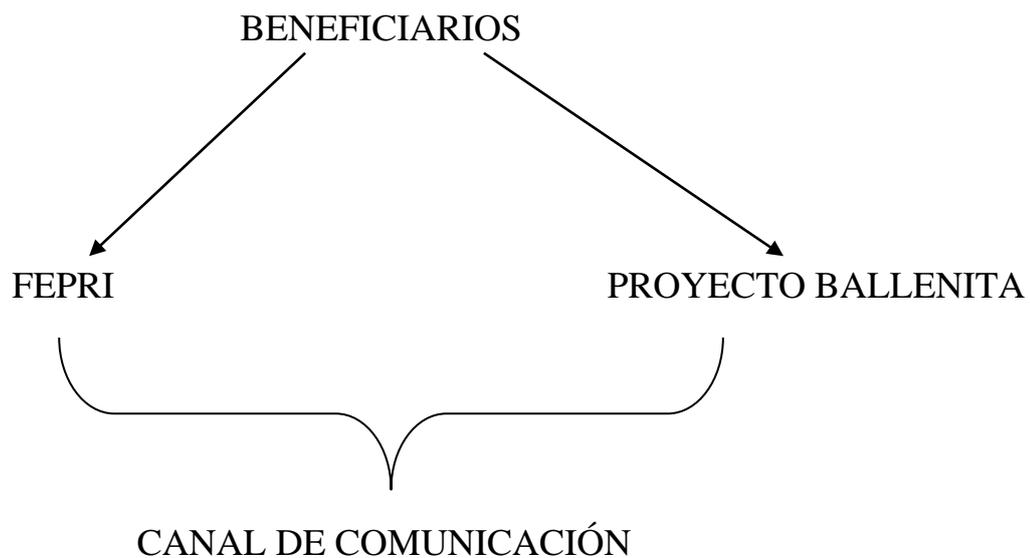
La coordinación es la etapa donde se debe designar y establecer a los responsables que armarán la planificación de los programas, proyectos, organizan, direccionan y controlan que la distribución de los beneficios aporten al desarrollo de la comunidad de Ballenita. Para ello contará con las siguientes estrategias:



## La Comunicación

Ambas organizaciones serán las responsables de establecer y utilizar los canales de comunicación con las demás instituciones y la ciudadanía, con el fin de informar a través de medios de comunicación local como las radios, televisión, periódicos, pancartas, entre otros, que se adapten al medio, entregar trípticos o folletos a la ciudadanía para que ellos conozcan sobre las actividades que se van a desarrollar previa la planificación y el proceso de elaboración del presupuesto de los beneficios a ofertar.

Las autoridades de las diferentes organizaciones deben convocar en primera instancia al personal administrativo quienes serán los encargados de transmitir la información a la ciudadanía local, y poder incentivar a la ciudadanía a tomar conciencia de la importancia que tiene su participación en el desarrollo del Balneario.



## Identificar y registrar a los beneficiarios de manera conjunta

Las organizaciones tendrán la obligación de llevar un registro e identificación de cada uno de los beneficiarios con el fin de disponer de una base de datos que permita sustentar las actividades desarrolladas pero de manera conjunta, es decir esta información constará en las bases de datos de las diferentes organizaciones.

En cada una de las actividades que se van cumpliendo deben existir los respectivos registros, el cual constará en las diferentes bases de datos de estas organizaciones, para ello se debe establecer el respectivo formato y se designará de entre las organizaciones a uno o dos personas encargadas de llevar la información actualizada de cada uno de los eventos.

Del cumplimiento de esta responsabilidad los encargados deberán presentar el informe respectivo en el seno de las organizaciones.



## **Capacitación de agentes participantes.**

Previa la iniciación y durante el desarrollo de las actividades administrativas se deben planificar cursos, talleres, charlas y conferencias con el fin de preparar mejor tanto al recurso humano de las organizaciones y a los beneficiarios para que puedan formar parte del mismo, con el conocimiento necesario para que su aporte sea más significativo.

Quienes conforman las organizaciones que prestan servicio de apoyo social deben trabajar de manera organizada y coordinada con entes públicos de acuerdo a la necesidad del momento sean estos Ministerio de Inclusión Social, Ministerio de Salud, Ministerio de Ambiente, GAD's Municipal o Provincial y toda aquella institución pública o privada que brinde ser servicio a la comunidad, con el objetivo de dar a conocer a la ciudadanía sobre los beneficios que abarcan estas instituciones, proporcionando además materiales de información, de esta manera se fortalecerá el objetivo del beneficio, haciendo que la toma de decisiones sean acertadas en todos los aspectos.

Las capacitaciones se las realizarán en horarios que estén a disposición y comodidad de la mayor parte de ciudadanos para que puedan asistir, de ser posible todos los beneficiarios.

Las capacitaciones se realizarán con el objetivo de que la ciudadanía tome conciencia y aporte al desarrollo del balneario.



## **Mesas de trabajo**

Estas mesas de trabajo se conformarán por las autoridades de las organizaciones FEPRI y Proyecto Ballenita, con el fin de tomar acuerdos conjuntos, además de invitar a participar a los miembros de otras organizaciones del balneario como: Comité Mauricio del Pezo, Comité de Turismo, Junta Cívica y según la tema a coordinar a las instituciones pública correspondiente.

Se trabajará en base a los ejes con que se direcciona cada organización como son el económico productivo, socio cultural, educativo, de esta manera cada se enfocará cuáles serán las necesidades prioritarias en cada área, se establecerán objetivos, metas y las posibles soluciones a dichas necesidades y basados en las realidades de la población del balneario Ballenita.

El trabajo de cada mesa se va integrando a la planificación de cada organización, para luego realizar un análisis, correcciones y mejoras.

Luego de haber terminado las mesas de trabajo, se dejará constancia de dicha actividad para poder hacer seguimiento y evaluar los acuerdos conjuntos establecidos por las organizaciones.



## PLAN DE ACCIÓN

<b>Objetivo General:</b> Elaborar estrategias de coordinación interinstitucionales, estableciendo directrices y contenido que mediante acciones coordinadas contribuyan con el desarrollo comunitario del balneario de Ballenita cantón y provincia de Santa Elena, año 2015.					
<b>OBJETIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>ESTRATEGIAS</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>VERIFICADOR</b>	<b>RESPONSABLE</b>
Fortalecer la comunicación aplicada para la toma de decisiones como medio que articula la participación y el involucramiento activo de la ciudadanía en el desarrollo del Balneario.	Alcanzar en el 2017 comunicación aplicada para la toma de decisiones como medio que articula la participación y el involucramiento activo de la ciudadanía sea efectivo en un 50%.	Utilización de canales de comunicación acordes a las necesidades de la comunidad de Ballenita y de las organizaciones que prestan los servicios de apoyo social.	Convocatorias, asamblea, talleres, foros.	Informes de cada taller  Informes de las audiencias  Nómina de asistentes a los talleres con firmas de respaldo	Organizaciones que prestan servicio de apoyo social Proyecto Ballenita FEPRI Comité Mauricio Del Pezo Comité de Turismo Junta Cívica
Reforzar las capacidades individuales, colectivas y organizacionales como ente fundamental del desarrollo del Balneario.	Incrementar las capacidades individuales, colectivas y organizacionales del Balneario Ballenita en 60% en el 2017.	Elaboración periódica de talleres que fortalezcan las capacidades individuales, colectivas y organizacionales	Organización de los talleres de capacitación Taller de capacitación de RH de las organizaciones Taller de capacitación de RH de las familias beneficiarias. Talleres de emprendimiento Talleres de Salud Pública.	Informes de cada taller  Informes de las audiencias  Nómina de asistentes a los talleres con firmas de respaldo	
Promover la cooperación, organización de las actividades al desarrollo del Balneario, mediante mesas y talleres de trabajo.	Conseguir que para el 2018 el balneario cuente con mesas de trabajo para que en 80% las actividades sean organizadas y exista la absoluta cooperación de la ciudadanía en su desarrollo.	Elaboración periódica de mesas de trabajo que incentiven la cooperación y el trabajo comunitario	Organización de los talleres y mesas de trabajo Establecimientos de compromisos	Informes de cada taller  Informes de las audiencias  Nómina de asistentes a los talleres con firmas de respaldo	

## PRESUPUESTO DEL PROYECTO

<b>PRESUPUESTO PARA LA EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA</b>		
<b>Recurso humano</b>		
Incentivo a voluntarios (5x30x12 meses)	1,800.00	
<b>Recurso material</b>		
Telecomunicación (Internet y telefonía)	210.00	
Transporte (De personal y fletes)	200.00	
Publicidad y difusión	300.00	
Alimentos y bebidas	110.00	
Materiales de oficina	400.00	
Materiales de limpieza y aseo para mingas	80.00	
Equipos informáticos (impresora)	350.00	
Otros gastos	100.00	
<b>TOTAL GASTOS DE EJECUCIÓN</b>		<b>3.550,00</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>		<b>4.116,00</b>

El presupuesto para la ejecución de la propuesta se financiará con el 50% cada una de las fundaciones.

## **BENEFICIOS QUE FORJARÍAN LAS ESTRATEGIAS**

Las estrategias tienen como objeto coordinar las actividades de apoyo social de manera interinstitucional con el ánimo de ofrecer un mejor servicio, para ello se establecieron una serie de estrategias y actividades, lo que generará los siguientes beneficios:

1. Racionalización y utilización de recursos de manera eficiente.
2. Contar con una ciudadanía activa y participativa.
3. Toma de conciencia ciudadana en la utilización de los beneficios.
4. Fortalecimiento de la cultura organizativa.
5. Coordinación y orden de las actividades

## **METODOLOGÍA DE APLICACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS**

Para la ejecución de las estrategias se utilizará una metodología sencilla, obviamente responsable que involucre a cada actor participante, tanto de las organizaciones, como a los beneficiarios, desde su inicio, de manera que exista el compromiso conjunto.

Para el alcance de las estrategias se establecen actividades e indicadores como se establece en el plan de acción. Asimismo para cada estrategia se implementan mecanismos de verificación.

Para la puesta en marcha de las referidas estrategias, es necesario su socialización y difusión.

## **EVALUACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL**

La evaluación es una fase de revisión de cumplimiento de objetivos estratégicos, estrategias, actividades, resultados esperados y alcanzados. Esta etapa se aplicará durante todo el proceso de implementación de las estrategias de coordinación se efectuará monitoreo y seguimiento a todo lo programado a fin de determinar su cumplimiento.

Los instrumentos de evaluación se detallan a continuación:

1. Cronograma de actividades por periodos mensuales, que permitan analizar su nivel de cumplimiento.
2. Presupuesto para evaluar si los recursos asignados en la proyección de las estrategias fueron los estrictamente necesarios.
3. Documentos que acrediten la realización de talleres.

## CONCLUSIONES

- ❖ La mayoría de las intervenciones sociales por parte de las ONG's, han sido dirigidas hacia el combate contra la pobreza y su eventual reducción, nace la importancia de crear el crecimiento económico sustentable y sostenido que generen niveles de bienestar económico y social para población. Estas organizaciones deben impulsar mecanismos incluyentes para que todos los sectores tengan acceso a un mejor nivel de vida.
- ❖ Es imprescindible la implementación de metodologías y políticas que logren el crecimiento e integración de lo económico y lo social, articulando metas sociales y planteando objetivos de equidad, comunicación, sostenibilidad y participación de la población. Donde se incrementen los niveles de calidad de vida, incluyendo mejoras en salud y educación. Que se tome en cuenta el Desarrollo Sostenible, para que incluya la preservación de los recursos naturales y el mantenimiento de un ambiente sano que coadyuve al propósito estipulado en el Plan Nacional del Buen Vivir.
- ❖ El enorme potencial que tiene en sus manos debe ser aprovechado para transformar las realidades, sobre todo, las del combate a la pobreza, capaz de incorporar su labor en los planes de desarrollo y fortalecimiento a la matriz productiva; el voluntariado tiene un rol importante y debe considerárselo en estos planes como aporte prioritario para generar productividad del reto, que permita la transformación humana y social para vivir mejor.

## RECOMENDACIONES

- Fortalecimiento de las Instituciones: En el sentido de que exista un clima de confianza por parte de la sociedad hacia las organizaciones, en el cual se fortalezca la participación, y el nivel de confianza, en la búsqueda de sus objetivos comunes, que en definitiva, es lograr el bienestar socio económico de sus habitantes del balneario.
  
- Desarrollo prioritario de la Educación en todos los niveles: Es necesario que toda la población del balneario se inserte en el sector educativo, especialmente los grupos que se encuentran en situación vulnerable, que todos tengan acceso a la educación, la implementación de programas de capacitación para que se implanten con éxito en el sector productivo laboral, a fin de mejorar su calidad de vida en el presente y en el futuro del balneario de Ballenita.
  
- Promoción del Desarrollo Social: La red interinstitucional del balneario de Ballenita debe implementar políticas de desarrollo social, las cuales deben estar estructuradas sobre la base de objetivos y metas claras, extraídas mediante la participación de los beneficiarios y orientados por las coordinadoras, promotores sociales y educadores en mesa de trabajos que permita debatir las opciones factibles de cumplir en el corto, mediano y largo plazo a través de la ejecución de programas se conozcan la realidad del sector. Además de fortalecer la comunicación entre ellos para aprovechar las capacidades y potencialidades de los grupos.

## BIBLIOGRAFÍA

- AGENCIA SUIZA PARA EL DESARROLLO Y LA COOPERACIÓN, A. (Octubre de 2007). Empoderamiento: conceptos y orientaciones. Quito, Pichincha, Ecuador: COSUDE.
- ANDER-EGG, E. (2000). METODOLOGIA DEL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD. Buenos Aires - México: Grupo Editorial Lumen.
- ARANDA ARANDA, A. (2007). Planificación Estratégica Educativa. Orientación Metodológica. Quito-Ecuador: Ediciones Abya-Yala.
- ARRECHAVALA VARGAS, R. (2014). Procesos de clusterización: Retos del aprendizaje y la colaboración interempresarial. Guadalajara- México: Editorial Universitario de Guadalajara.
- CASACUBERTA SEVILLA, D., RUBIO GÓMEZ, N., & LAIA, S. (2011). Acción cultural y desarrollo comunitario. Barcelona- España: Editorial GRAÓ, de IRIF, S.L.
- CASTILLO USPINA, O. (2007). El desarrollo ¿Progreso o ilusión?: Aportes para el debate desde el ámbito rural. Bogotá- Colombia: Pontificia Universidad Javeriana.
- CIVÍS i ZARAGOZA, M., & RIERA i ROMANÍ, J. (2011). La nueva pedagogía comunitaria. Un marco renovado para la acción sociopedagógica interprofesional. Valencia: Nau llibres. Edicions Culturals Valencianes. S.A.

- CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR. (2008). Asamblea Nacional de Ecuador.
- CHÁVEZ SALAS, J. M. (2006). Coordinación de Políticas Públicas para el Desarrollo Sostenible del Sector turístico del Perú. Perú: CEPAL.
- DUQUE YEPEZ, H. (2007). Los ciclos vitales del ser humano. Tomo I. Bogotá-Colombia: SAN PABLO.
- FONTBONA, C. (2012). Las auditorías de las relaciones públicas. Barcelona-España: UOCpress.
- GARCÍA MAJÓN, J. (2010). Innovar en la era del conocimiento: Claves para construir una organización innovadora. España: Netbiblio, S,L.
- Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santa Elena - Fundación Santiago de Guayaquil. (2011). Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2012-2019. Ecuador.
- HERNÁNDEZ SAMPIERI, R., FERNÁNDEZ COLLADO, C., & BAPTISTA LUCIO, M. (2010). Metodología de la Investigación . México: Mc Graw Hill.
- INTERNATIONAL MONETARY FUND. (2007). Sistema de divulgación de datos. Washigton-EE.UU.
- PASTOR SELLER, E., TAMEZ GONZÁLEZ, G., & KARLA, S. L. (2014). Gobernabilidad Ciudadanía y democracia participativa. Análisis Comparado España-México,. Madrid España: Dykinson, S. L.
- PEREA QUESADA, R. (2009). Promoción y Educación para la Salud. Tendencias Innovadoras. Madrid-España: Ediciones Días De Santos.

- PLAN DE DESARROLLO Y OR. (2011). Plan De Desarrollo y Ordenamiento Territorial 20112-2019. Ecuador.
- REAL ACADEMIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA. (Octubre de 2014). Diccionario de la lengua española. 23º edición.
- RICO ROMERO, J., & MARTÍN SOLBES, V. (2014). La educación social en territorios periféricos. 3a. Edición. Nau LLibres.
- ROBBINS, S., & COULTER, M. (2010). Administración. México: PEARSON EDUCACIÓN.
- SARRATE CAPDEVILA, L., & HERNANDO SANZ, A. (2009). Intervención en Pedagogía social: espacios y metodologías. Madrid- España: Ediciones Narcea S.A .
- SENPLADES, S. N. (05 de Noviembre de 2009). Plan Nacional del Buen Vivir. Quito, Ecuador: Resolución n° CNP-001-2009.
- SUÁREZ GUERRERO, C. (2010). Cooperación como condición social de aprendizaje. Barcelona: Editorial UOC.
- TIMOTHY J, G. (2013). La Cara Humana del Camino. Fijando Objetivos. Madrid-España: Ediciones días de santos.
- ÚCAR, X., & BARAÚNA, T. e. (2009). Enfoques y experiencias internacionales de acción comunitaria. En España, Israel, Filandia, Estados Unidos de América y Brasil. Barcelona- España: Editorial GRAÓ, de IRIF, S.L.
- VEGA SÁNCHEZ, Y., MONTERO BONILLA, C., ANA, P., & OTROS, E. (2011). GESTIÓN DE CONFLICTOS Y PROCESOS DE MEDIACIÓN MF 1040\_3. Paraninfo.

# ANEXOS

## ANEXO # 1 ENCUESTAS

**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA**

**CARRERA DE ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO  
COMUNITARIO**

**TRABAJO DE TITULACIÓN DE ROSA TORRES MACIAS**

**ENCUESTAS A BENEFICIARIOS DE LOS PROGRAMAS  
QUE BRINDAN SERVICIO Y AYUDA SOCIAL DEL  
BALNEARIO DE BALLENITA, AÑO 2015**

- |   |  |         |          |            |
|---|--|---------|----------|------------|
| 1 | CONOCE EL OBJETIVO DE LA ORGANIZACIÓN QUE PROPORCIONA LA AYUDA   | SI      | NO       |            |
| 2 | CONOCE LOS BENEFICIOS Y OBLIGACIONES QUE CONTRAE AL RECIBE EL BENEFICIO DE LA ORGANIZACIÓN   | SI      | NO       |            |
| 3 | COMO CALIFICA USTED LA CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO HUMANO Y SOCIOECONÓMICO DE LA ORGANIZACIÓN AL BALNEARIO DE BALLENITA                                     | ESCASO  | POSITIVO |            |
| 4 | CREE QUE LOS BENEFICIARIOS Y SUS FAMILIAS PARTICIPAN ACTIVAMENTE EN LA ORGANIZACIÓN QUE PERTENECE  | SI      | NO       |            |
| 5 | CREE USTED QUE LA ORGANIZACIÓN DEBERÍA INTEGRAR A LOS BENEFICIARIOS EN LA BÚSQUEDA DE OBJETIVOS REALES DE LA COMUNIDAD                                     | SI      | NO       |            |
| 6 | CÓMO CALIFICA USTED LA COMUNICACIÓN ENTRE DIRECTIVOS Y PROMOTORES SOCIALES DE LA ORGANIZACIÓN CON LOS BENEFICIARIOS  | MALA    | REGULAR  | BUENA      |
| 7 | SEGÚN SU CRITERIO COMO CALIFICA LOS TALLERES DE CAPACITACIÓN QUE PROPORCIONA LA ORGANIZACIÓN FOMENTAN EL DESARROLLO COMUNITARIO DEL BALNEARIO DE BALLENITA | REGULAR | BUENOS   | MUY BUENOS |

**ANEXO # 2 ENTREVISTAS**

**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA**

**CARRERA DE ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO  
COMUNITARIO**

**TRABAJO DE TITULACIÓN DE ROSA TORRES MACIAS**

**ENCUENTAS A COORDINADORAS, PROMOTORES  
SOCIALES Y EDUCADORES DE LOS PROGRAMAS QUE  
BRINDAN SERVICIO Y AYUDA SOCIAL DEL BALNEARIO  
DE BALLENTA, AÑO 2015**

1.- ¿CONSIDERA IMPORTANTE LA APLICACIÓN DE ESTRATEGIAS DE  
COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL?

SI NO

2.- ¿ES INDISPENSABLE LA IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS DE  
COORDINACIÓN?

SI NO

3.- ¿CON QUÉ FRECUENCIA SE ALCANZAN LOS OBJETIVOS DE LAS  
ORGANIZACIONES QUE PRESTAN SERVICIO Y BRINDAN APOYO  
SOCIAL?

SIEMPRE NO SIEMPRE RARA VEZ

4.- ¿SE HAN ESTABLECIDOS OBJETIVOS CONJUNTOS CON LAS  
DISTINTAS ORGANIZACIONES PRESTAN SERVICIO Y BRINDAN  
APOYO SOCIAL EN EL BALNEARIO?

SI NO

5.- ¿CONSIDERA QUE SE DEBEN DEFINIR MESAS DE TRABAJO CON EL  
FIN DE INTEGRAR A LOS DISTINTOS SECTORES VINCULADOS AL  
APOYO SOCIAL DEL BALNEARIO?

SI NO

### ANEXO # 3 FEPRI



**Coordinadora de FEPRI en reunión con Representantes de beneficiarios**



**Beneficiarios recibiendo colación de parte de la Coordinadora de FEPRI**

## ANEXO # 4 PROYECTO BALLENITA



Fotos con Beneficiados de Proyecto Ballenita



Foto con niños que reciben apoyo escolar en el proyecto Ballenita

**ANEXO # 5** Fotos de encuestas



**Foto de encuestas en Chuyuipe**



**Foto de encuestas en el balneario de Ballenita**